



Documento marco

La Educación Inclusiva

Dirección de Recursos Técnicos
Marzo de 2012

Autores

Hannah Corps
Gilles Ceralli
Sandra Boisseau

Edición

Handicap International
Dirección de Recursos Técnicos
Unidad de Gestión del Conocimiento

Apoyo técnico editorial

Michael Guy
Stéphanie Deygas (versión francesa)
Unidad de Gestión del Conocimiento

Paginación

Stéphanie Deygas
Unidad de Gestión del Conocimiento

Traducción

María Consuelo Manzano

Revisor

Evelio Arturo Montoto Salgado

Créditos fotográficos

Portada: © (leyenda: Escuela Inclusiva,
Dapaong, Togo, África Occidental
Página 5: © J.J. Bernard / Handicap
International
Página 23: © R. Axelrod for Handicap
International
Página 44: © P. Geiser / Handicap
International

Contribuyentes

Hervé Bernard
Susan Girois
Claudio Rini
Nathalie Herlemont
Lies Vandenbossche
Guillaume Pégon
Anne Leymat
Aude Bumbacher - Argelia
Rahima Chehah - Argelia
Nancy Rollinson - Bangladesh
Louis Bourgois - Magreb
Désiré Kabore - Burkina Faso
Estelle Koudougou - Burkina Faso
Xavier Joubert - Burkina Faso
Chloé Charrondiere - Burkina Faso
Elie Sabuwanka - Burundi
Cécile Maout - Burundi
Charley Ramsey - Camboya
Phum Kinmay - Camboya
Sandrine Bouille - Camboya
Catherine Gillet - Indonesia
Everlyne Mangula - Kenia
Edith Ramamonjisoa - Madagascar
Christine Smerdon - Nepal
Ruth Danelia Fletes - Nicaragua
Silas Ngayaboshya - Ruanda
Lydia Nyirahabiyambere - Ruanda
Gallican Mugabonake - Ruanda
Jean Michel Mathiam - Senegal
Virginie Hallet - Togo
Marieke Stevens - Vietnam
Irene Manterola - Cuba

Este documento puede ser utilizado o
reproducido a condición de mencionar la
fuente y únicamente para uso no
comercial.

Prólogo.....	4
PRINCIPIOS Y REFERENCIAS	6
Importancia, contexto y definiciones.....	7
A. Definiciones.....	7
B. Elementos contextuales	9
Por qué intervenir	16
A. Los beneficiarios.....	16
B. Principios de intervención	16
Enfoques complementarios.....	19
A. Enfoques transversales	19
B. Vínculos con los demás sectores de actividad.....	21
MODALIDADES DE INTERVENCIÓN.....	24
Fases de planificación y de intervención.....	25
A. Requisitos previos para la programación.....	25
B. Fase de encuadre y de viabilidad.....	25
C. Fase de elaboración y de planificación.....	26
Fases de implementación, de seguimiento y de evaluación	28
A. Niveles de intervención y resultados esperados	28
B. El fortalecimiento de las capacidades locales.....	36
C. Factores de durabilidad	40
PERSPECTIVAS PARA EL PERIODO 2011-2015	41
ANEXOS.....	43
La promoción de los intereses y las redes de educación.....	44
Historia del sector de la educación en Handicap International (de 1996 a 2010)	46
Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (de la ONU): Artículo 24 - Educación.....	47
Glosario	49
Bibliografía	53

«En todo el mundo, los hechos son claros. Cuando la educación es inclusiva para las personas con discapacidad, estas personas pueden escapar a las desigualdades y a los prejuicios que, durante tanto tiempo, les han encerrado en la pobreza y en la denegación de sus derechos fundamentales. Además, los cambios que tendrán que hacerse en los sistemas educativos beneficiarán a todos los alumnos, provocando así un refuerzo de la sociedad civil y el bienestar socioeconómico de todos. Eso llevará a sociedades más humanas e igualitarias en todo el mundo»¹.

«Por fin estoy en la clase con mis amigos del barrio, íese era mi mayor sueño!». Niño de 9 años, pueblo de Ain Azel, Argelia.

¹ Traducción de una cita del siguiente documento: Richard Rieser (2008). **Implementing Inclusive Education: A Commonwealth Guide to Implementing Article 24 of the UN Convention on the Rights of People with Disabilities**. Londres: Commonwealth Secretariat, p. 167.

Prólogo

Como individuos, todos tenemos maneras de aprender diferentes, que suelen evolucionar con el tiempo. La Educación Inclusiva consiste en crear entornos de aprendizaje que den respuesta de forma positiva a las diferentes necesidades de los individuos y que abarquen la diversidad natural de la humanidad. Los niños con discapacidad naturalmente forman parte de esta diversidad y están presentes en todas las comunidades. Sin embargo, su participación en la educación suele ser escasa, especialmente en los entornos de aprendizaje ordinarios. El presente documento marco (revisado) explica el trabajo realizado hoy en día por Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva y ofrece perspectivas para el periodo 2011-2015. Tiene como principal objetivo proporcionar a los lectores una mejor comprensión del tema y los conocimientos suficientes para emprender acciones concretas y positivas en favor de la inclusión.

Este documento marco se basa en la experiencia de Handicap International en el sector de la educación desde 1998, y antes de eso en su experiencia de la colaboración con la ONG Action Nord Sud (ANS)². Toma en cuenta los resultados de las evaluaciones sobre el terreno, de las reuniones con los socios y los donantes, las observaciones de los profesionales de la educación, de los decisores y de los responsables, y sobre todo, las opiniones de los niños con discapacidad y de sus familias.

Los conocimientos y la experiencia del personal sobre el terreno y de los socios de Handicap International en el sector de la educación constituyeron la base de los elementos que han hecho posible la elaboración de este documento. Los siguientes programas han contribuido al proceso de reflexión y de actualización de este documento marco: Burkina Faso/Níger, Togo, Senegal, Malí, Sierra Leona/Liberia, Ruanda, Burundi, Kenia/Somalilandia, Madagascar, Marruecos/Túnez, Argelia, Camboya, Vietnam, Indonesia, Bangladesh, Nepal, Afganistán, Nicaragua. Su participación en el proceso fue muy valiosa para la elaboración de este documento, que se basa en la práctica en numerosos contextos.

Este documento marco da indicaciones sobre las posibilidades y los límites de nuestras intervenciones en materia de Educación Inclusiva. Todas las actividades y los proyectos de educación implementados por los programas de Handicap International tienen que estar conforme a las directrices presentadas en este documento. Está dirigido principalmente al personal y a los socios de Handicap International, pero también presenta un interés para otras organizaciones y profesionales que trabajen en el sector de la educación y de la inclusión.

Este documento se actualizará periódicamente para integrar las competencias técnicas y los conocimientos adquiridos gracias a los programas de Handicap International, y reflejar los desarrollos y las evoluciones de la reflexión internacional sobre la Educación Inclusiva.

La lengua original de este documento marco es el francés. Por lo tanto, también está disponible en inglés y está accesible en otros formatos con solo solicitarlo.

Hannah Corps y Gilles Ceralli

² Action Nord Sud (Acción Norte Sur) fue creada por un grupo de ONG francesas (Lyon), entre ellas, Handicap International, y estuvo funcionando de 1989 a 1997.



Togo, 2010

PRINCIPIOS Y REFERENCIAS

Importancia, contexto y definiciones	7
A. Definiciones	7
Educación Inclusiva	7
Sistemas educativos especializados, integrados e inclusivos	8
Educación formal y educación informal	8
Lo público y lo privado	8
B. Elementos contextuales	9
La educación, un componente esencial del proceso de desarrollo	9
Educación y niños con discapacidad	9
Educación, discapacidad y pobreza	11
Los obstáculos a la educación de los niños con discapacidad	12
El marco de la política educativa internacional	14
Por qué intervenir	16
A. Los beneficiarios	16
B. Principios de intervención	16
Los principios y los indicadores claves	16
La enseñanza primaria inclusiva	17
El sector público de la educación	17
La educación formal y la educación informal	17
Las escuelas y los servicios especializados	18
La accesibilidad de las escuelas	18
Enfoques complementarios	19
A. Enfoques transversales	19
Un enfoque centrado en el niño	19
Un enfoque multisectorial y de múltiples actores	19
Un enfoque de colaboración	20
Un doble enfoque	20
Un enfoque de género	21
B. Vínculos con los demás sectores de actividad	21
Un enfoque de desarrollo local inclusivo	21
Los vínculos con los servicios de rehabilitación	22
Los vínculos con el VIH/SIDA y la violencia sexual	22
La Educación Inclusiva y las situaciones de emergencia	22

A. Definiciones

Educación Inclusiva

La Educación Inclusiva es un proceso que pretende aumentar la participación y reducir la exclusión dando respuesta eficazmente a las diferentes necesidades de todos los alumnos. Toma en cuenta las necesidades individuales en materia de enseñanza y de aprendizaje de todos los niños y los jóvenes en situación de marginación y de vulnerabilidad: niños de la calle, chicas, grupos de niños de minorías étnicas, niños de familias desfavorecidas económicamente, niños de familias nómadas/refugiadas/desplazadas, niños con el VIH/SIDA y niños con discapacidad³. La Educación Inclusiva tiene como objetivo garantizar a los niños la igualdad de derechos y de oportunidades en materia de educación.



La educación es a la vez un derecho en sí mismo y un fin para conseguir otros derechos. Una Educación Inclusiva básica de calidad es necesaria para conseguir que los derechos civiles, políticos y económicos sean una realidad para todos los niños y los jóvenes. Una Educación Inclusiva de calidad es el principal método para permitir el desarrollo humano, económico y social, y es beneficioso a la vez para el individuo y la sociedad.

La Educación Inclusiva es un enfoque que considera la diversidad como un componente esencial del proceso de enseñanza y de aprendizaje, y que promueve el desarrollo humano. La Educación Inclusiva tiene como objetivo combatir la marginación de los individuos y promover la diferencia. La Educación Inclusiva se tiene que desarrollar en el marco de una estrategia nacional y no se tiene que definir como un enfoque independiente.

Es evidente que la Educación Inclusiva no es un concepto inmutable. No existe ninguna definición ni método de implementación único que convenga a todos los individuos o a todas las situaciones. Se basa más bien en prácticas inclusivas evolutivas que se pueden adaptar a diferentes contextos. Se tendría que considerar como un componente del desarrollo inclusivo, cuya finalidad última sea una sociedad que promueva y garantice activamente la participación y la inclusión de todos sus miembros. La Educación Inclusiva es el principal medio para alcanzar los objetivos de la «Educación Para Todos»⁴ que promueven un enfoque centrado en el niño para la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Es importante entender la Educación Inclusiva como un concepto mucho más amplio, que hace referencia al derecho de **todos** los alumnos (incluidos los niños con discapacidad, pero también los otros grupos marginados) de acceder a y de beneficiarse de una educación **formal e informal**. La Educación Inclusiva se aplica a todos los alumnos de todas las edades, tanto a niños como a adultos. Este documento marco, así como el trabajo de Handicap International en el sector de la educación, se centran en los niños con discapacidad.

³ Esta lista no es exhaustiva.

⁴ <http://www.unescobkk.org/education/efa/efa-goals/>

Sistemas educativos especializados, integrados e inclusivos

Un **sistema educativo especializado** significa que los niños con discapacidad reciben una educación en un entorno de aprendizaje separado, como una escuela o un centro especializado, a menudo aislado de la comunidad, de los demás niños, o de las escuelas ordinarias. En muchos países, este tipo de sistema educativo especializado no tiene ningún vínculo con el Ministerio de Educación y depende, por ejemplo, del Ministerio de Acción Social.

Un **sistema educativo integrado** significa que los niños con discapacidad están escolarizados en escuelas ordinarias, pero en una clase aparte con otros alumnos con discapacidad y un profesor dedicado. Estos niños suelen tener muy poco contacto, o incluso ninguno, con sus pares sin discapacidad. La educación integrada también puede significar que un niño con discapacidad esté escolarizado en una escuela ordinaria e integrado en una clase ordinaria, pero que los esfuerzos de la escuela para satisfacer las necesidades educativas o sociales específicas del niño sean mínimas. Por lo tanto, es el niño el que tiene que adaptarse al entorno.

Un **sistema educativo inclusivo** significa que el sistema educativo en su globalidad tiene en cuenta medidas necesarias para poder impartir una educación adecuada a todos los niños que aprenden juntos. Se crean vínculos con los servicios de apoyo especializados y ordinarios. El sistema educativo inclusivo sigue un enfoque sistémico del cambio, en vez de un enfoque escuela por escuela.

Educación formal y educación informal

La educación formal es un sistema educativo estructurado y basado en las instituciones.

La educación informal es toda actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido, por ejemplo, en relación con el entorno en el que vive el niño y/o con la comunidad (es decir, apoyado por la comunidad en vez de por la escuela).

Lo público y lo privado

Lo público es un sistema financiado por el Gobierno, siendo gratuita la educación impartida generalmente.

Lo privado es un sistema financiado por los individuos o las organizaciones, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales.

B. Elementos contextuales

La educación, un componente esencial del proceso de desarrollo

Los actores a nivel internacional, regional, nacional y local consideran cada vez más la educación como una temática central del desarrollo, que permite conseguir resultados tangibles y enfoques comunes que pueden ser seguidos y observados.

Las ONG internacionales y nacionales cada vez están más interesadas por el desarrollo de sistemas educativos y de prácticas educativas en todo el mundo. La educación se considera como un elemento fundamental para alcanzar etapas claves tales como los planes nacionales de educación, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a nivel internacional. Se reconoce que la educación puede tener un impacto social positivo considerable, por ejemplo, en materia de salud materna e infantil o de desarrollo económico y de empleo.

Educación y niños con discapacidad

Se estima que 72 millones de niños en el mundo están excluidos de la educación⁵, y entre ellos, un tercio son niños con discapacidad. La edad de escolarización para los niños con discapacidad y sin discapacidad puede variar de una región a otra o de un país a otro. Las políticas y las leyes de los Gobiernos nacionales establecen los límites de edad para la escuela primaria y secundaria:

- Edad Preescolar media⁶: 3 - 6 años
- Edad media para la escuela primaria: 6 - 15 años
- Edad media para la escuela secundaria: 14 - 25 años

Para los niños con discapacidad que a menudo comienzan la escuela más tarde que sus pares sin discapacidad y que a veces necesitan más tiempo, el hecho de definir un límite de edad legal puede impedir que terminen una educación básica.

»<< Comprender la discapacidad

Se emplean diferentes modelos para describir o explicar la discapacidad. El documento relativo al Ámbito de acción de Handicap International identifica a las personas con discapacidad como: «personas con incapacidades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo cuya interacción con diversas barreras pueda impedir su participación en la sociedad en igualdad de condiciones que las demás». Esta definición es conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), a la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) y al Proceso de Producción de la Discapacidad (PPD). En efecto, todos definen ampliamente la discapacidad como una interacción compleja entre el estado de salud de una persona y factores contextuales más amplios. Como indica el Informe mundial sobre la discapacidad

⁵ El Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2010:
<http://www.unesco.org/new/fr/education/themes/leading-the-international-agenda/efareport/reports/>

⁶ En la medida en que los primeros años del desarrollo del niño son cruciales, es conveniente crear vínculos con los proyectos de intervención temprana.

publicado en 2011 por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial: «definir la discapacidad como una interacción significa que el 'handicap' no es un atributo de la persona. Se pueden conseguir avances para mejorar la participación social eliminando las barreras que dificultan la vida cotidiana de las personas con discapacidad» [NdT: traducción de cita].

Se observa una falta general de datos de calidad sobre la discapacidad. Sin embargo, el Informe mundial sobre la discapacidad (2011) indica que:

- en el mundo, más de mil millones de personas tienen una discapacidad,
- el 20 % de las personas más pobres del mundo presentan incapacidades y casi el 80 % de las personas con discapacidad viven en países de bajos ingresos.

En la mayoría de los países de bajos y de medianos ingresos, la educación de los niños con discapacidad se realiza principalmente en centros especializados, situados en las zonas urbanas donde las infraestructuras están más desarrolladas. No obstante, resulta evidente que este tipo de sistema educativo no es una solución viable a largo plazo y que excluye inevitablemente a las personas más pobres, especialmente, en los entornos rurales.

En el transcurso de los últimos diez años, ha habido una campaña mundial significativa sobre la cuestión del acceso a la educación. Aunque se han conseguido numerosos avances, como refleja la disminución del número de niños no escolarizados⁷ a nivel mundial, aún persisten grandes desafíos en términos de la calidad de la enseñanza, del aprendizaje, de la retención⁸ y del éxito en la educación. Para los niños con discapacidad, la situación es crítica. Los sistemas y los servicios educativos en el mundo no consiguen satisfacer sus necesidades, en términos de acceso y de calidad de la educación.



Acceso a la educación

En los países más pobres del mundo en los que Handicap International implementa proyectos, la gran mayoría de los niños con discapacidad no tienen acceso a la educación. Se estima que un tercio de los niños no escolarizados en el mundo son niños con discapacidad⁹.

Calidad de la educación

Los informes revelan que a pesar de una voluntad política a nivel internacional, existen «serias lagunas en la ejecución entre la política y la práctica cuando se trata de garantizar que los niños con discapacidad dispongan de una igualdad de acceso a una Educación Inclusiva de calidad»¹⁰.

Asimismo, algunos Ministerios de Educación reconocen la baja calidad de la educación de los niños con discapacidad y sus impactos en las tasas de repetición y de retención¹¹.

⁷ El Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2010 indica (pág. 5) que en 2007, aproximadamente 72 millones de niños no estaban escolarizados - es decir, un 28 % menos que a principios de la década».

⁸ Término técnico que significa «quedarse en el sistema educativo».

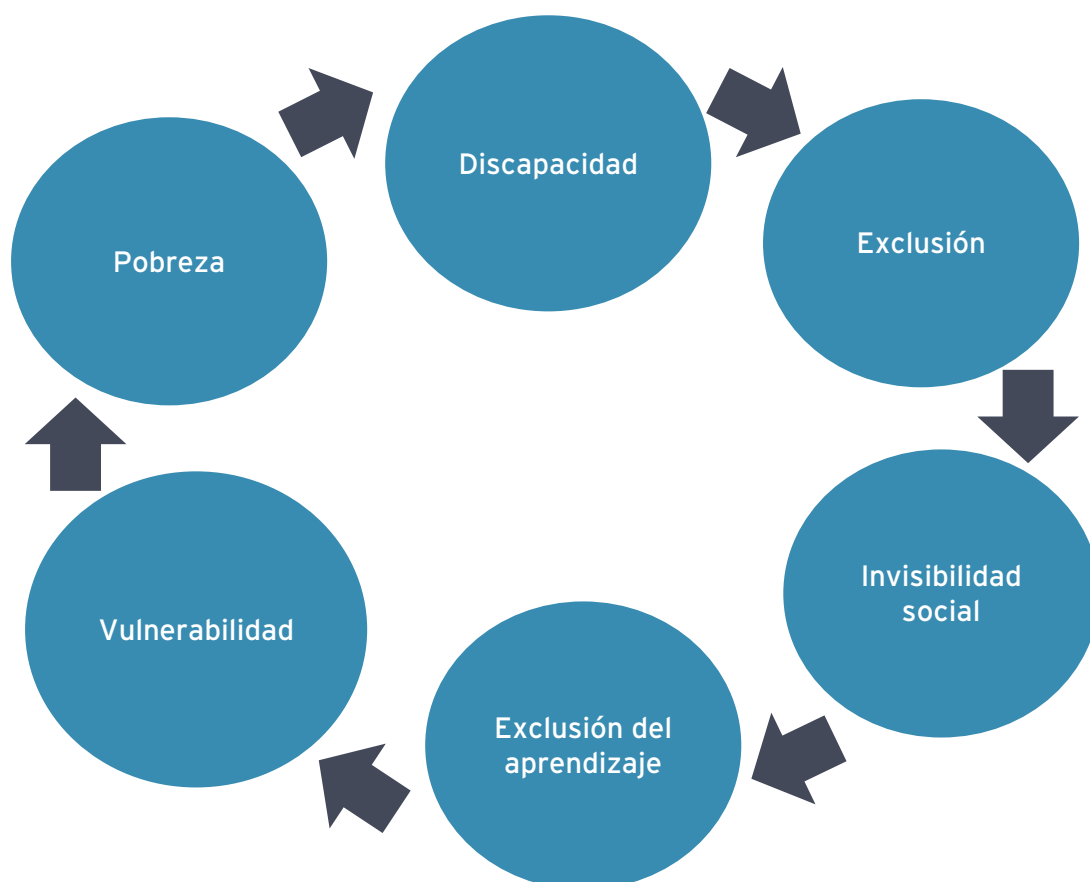
⁹ UNESCO 2006, citado en el informe de 2007 de World Vision «**Education's Missing Millions**» http://www.worldvision.org.uk/upload/pdf/Education%27s_Missing_Millions_-_Main_Report.pdf

¹⁰ Results UK, DFID, **Disability and Education: Bridging the implementation gap:** <http://results.org.uk/dfid-disability-and-education-bridging-implementation-gap>

¹¹ Informe de 2007 de World Vision «**Education's Missing Millions**» http://www.worldvision.org.uk/upload/pdf/Education%27s_Missing_Millions_-_Main_Report.pdf

Educación, discapacidad y pobreza

La exclusión de la educación acentúa aún más el círculo vicioso de la discapacidad y de la pobreza. Los niños en situación de pobreza extrema no tienen acceso a los servicios básicos, y se suelen ver confrontados con condiciones de vida peligrosas. Esto aumenta considerablemente la probabilidad de que se deteriore más o menos su estado de salud y de que surjan deficiencias/incapacidades. Con el tiempo, los niños con incapacidades se pueden ver confrontados con la exclusión social y la discriminación, lo que exacerba más su pobreza y su vulnerabilidad¹² (como muestra el diagrama de abajo).



En general, el nivel de pobreza de una familia y/o de un hogar determina si un niño con discapacidad o sin discapacidad tiene acceso a la escuela, y si puede permanecer en el proceso educativo durante los años necesarios.

Los niños (especialmente las niñas) de familias desfavorecidas económicamente a menudo tienen que realizar las tareas domésticas y agrícolas, incluyendo el cuidado de los hermanos. Para los niños que necesitan una atención médica por problemas de salud, tales como la epilepsia o la anemia falciforme, pero que no la tengan, la pobreza puede actuar como catalizador de incapacidad y de exclusión. A largo plazo, esto puede tener consecuencias nefastas para toda la familia, ya que estos niños necesitan que se ocupen de ellos y, paralelamente, las familias tienen que ganarse la vida para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y de alojamiento.

¹² Adaptado de «Disability, Poverty and Development White Paper», DFID, 2000.

Los obstáculos a la educación de los niños con discapacidad

Los socios y el personal de terreno de Handicap International han identificado los principales obstáculos a los que se ven confrontados los niños con discapacidad. Estos ejemplos son muy frecuentes en los países en los que trabaja Handicap International.

Problema principal

A las niñas y a los niños con discapacidad se les niega la educación en una escuela preescolar, primaria y secundaria, o reciben una educación de baja calidad (incluyendo en el caso de la educación informal). Esta problemática se ve confirmada por tasas de matriculación muy bajas, y/o tasas elevadas de abandono y de repetición de las niñas y de los niños con discapacidad, y, como consecuencia, un bajo nivel de educación.

Por ejemplo, en Vietnam, los niños con discapacidad a veces tienen que repetir el nivel ¹³ hasta ocho veces; llegando así a la edad de 14 años, y a partir de esa edad la escolaridad no es obligatoria. Por lo tanto, estos niños pueden progresar muy poco. (Fuente: Informe de trabajo de la escuela piloto en Vietnam).



Obstáculos

Obstáculo 1

Las actitudes negativas dentro de la comunidad y la falta de conocimientos se deben:

- a las creencias y prácticas tradicionales, al temor, a la vergüenza,
- a la pobreza económica (de los padres, de las escuelas, de los profesores, de los demás estudiantes y de las comunidades), a las familias numerosas,
- al hecho de que los padres de niños con discapacidad no conozcan o subestimen las capacidades o el potencial de sus hijos,
- al hecho de que los padres de niños con discapacidad no vean el interés de enviar a su hijo con discapacidad a la escuela, ni su potencial para un futuro empleo.

Obstáculo 2

Los niños con discapacidad no tienen acceso a una enseñanza primaria inclusiva de calidad por las siguientes razones:

Enseñanza, seguimiento y apoyo inadaptados

- programas educativos inaccesibles e inadaptados,
- formación insuficiente de los profesores sobre cuestiones claves (sensibilización sobre la discapacidad y el género, gestión de las clases, programa educativo accesible, diversificación de los métodos de enseñanza),
- recursos, material didáctico y prácticas de enseñanza inaccesibles,
- dispositivos de seguimiento, de evaluación y de apoyo inadaptados dentro del marco de la inclusión de los niños con discapacidad en la educación,
- considerable falta de seguimiento y de apoyo,
- las niñas y los niños con discapacidad no tienen voz ni posibilidad de elegir en cuanto a sus necesidades educativas y a sus aspiraciones.

¹³ [NdT: equivalente al 1º y al 2º de Educación Primaria en el sistema español].

Entorno educativo inaccesible

- edificios e infraestructuras escolares inaccesibles,
- falta de infraestructuras sanitarias accesibles y convenientes para la intimidad (nota: se trata de una causa fundamental de las altas tasas de abandono de las adolescentes),
- los equipamientos específicos necesarios para apoyar a niños y niñas con discapacidad son costosos y están restringidos a las zonas urbanas,
- falta de medios de transporte apropiados,
- falta de luz natural en las clases.

Obstáculo 3

Falta de políticas educativas inclusivas a nivel nacional y local debido a:

- la falta de información de los Gobiernos para traducir las normas internacionales como el artículo 24 de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (ver anexo) en una política realizable en un contexto con pocos recursos,
- la insuficiente base de conocimientos sobre la discapacidad y la Educación Inclusiva dentro de los Ministerios de Educación y de los centros de formación de profesores para aplicar las políticas a la práctica,
- la falta de mecanismos de análisis de las informaciones y de los intercambios de buenas prácticas sobre las principales cuestiones relativas a la discapacidad y a la educación (tanto dentro de un país como entre los países),
- al modelo médico de la discapacidad arraigado en la sociedad,
- a una considerable falta de datos:
 - sobre el número de niñas y de niños con discapacidad, escolarizados y no escolarizados,
 - sobre la oferta educativa para las niñas y los niños con discapacidad.

En cuanto a este obstáculo 3, algunos escenarios habituales explican por qué las leyes y las políticas educativas nacionales a menudo hacen difícil la inclusión de los niños con discapacidad:

1. Ausencia de una ley específica para proteger los derechos de los niños con discapacidad. Las leyes nacionales genéricas generalmente son insuficientes, ya que muchas veces los niños con discapacidad no están en pie de igualdad con los demás ciudadanos dentro de la sociedad.
2. Existe una ley específica, pero no es eficaz por los conocimientos limitados sobre esta ley y la manera de aplicarla, y a causa de actitudes negativas con respecto a los niños con discapacidad.
3. La ley vigente establece que los niños con discapacidad tendrían que asistir a centros especializados.
4. Se reconoce la ley, pero está parcialmente implementada en el contexto del país, y solo unos pocos funcionarios de la educación la promueven activamente.
5. Se suelen encontrar una serie de políticas prohibitivas con respecto a los exámenes escolares. En algunos países en desarrollo en los que trabaja Handicap International, los Gobiernos no toman en cuenta necesidades individuales específicas de los niños a la hora de examinarse, como: el tiempo adicional para acabar el examen; un auxiliar para transcribir las respuestas; un auxiliar para leer las preguntas; la facilitación de formatos de exámenes alternativos (por ejemplo, el braille).

El marco de la política educativa internacional

La educación ocupa actualmente un lugar dominante en las agendas de desarrollo de los Gobiernos, de los donantes y de las agencias internacionales en el mundo. Este interés progresivo se ha visto influenciado por la existencia de los textos claves siguientes, que por supuesto hacen referencia (aunque no siempre directamente) a la educación.

1948	*Declaración Universal de los Derechos Humanos
1989	*Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (art. 23, 28 y 29)
1990	Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Tailandia
1993	Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (Norma 6)
1994	Declaración de Salamanca, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad)
2000	Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Dakar
2000	2º Objetivo de Desarrollo del Milenio: Lograr la enseñanza primaria universal para 2015
2006	*Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Artículo 24)

*Textos jurídicamente vinculantes

Los tres textos desarrollados a continuación son los que tienen actualmente mayor influencia en el plano internacional para posibilitar la realización de la inclusión de los niños con discapacidad en la educación. Los marcos políticos a nivel nacional están ampliamente orientados por estos textos, y el trabajo de Handicap International relativo a la Educación Inclusiva también está conforme a sus marcos y a sus objetivos.

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), en particular, el artículo 24,¹⁴ constituye un documento clave para Handicap International en materia de promoción de los intereses y de buenas prácticas sobre la inclusión de los niños con discapacidad en la educación. El artículo 24 enumera claramente cinco puntos que hacen referencia a la igualdad y a la no discriminación en las oportunidades de formación continua, de desarrollo social y de participación en el seno de la comunidad para los alumnos con discapacidad, a lo que se comprometen legalmente los Gobiernos (en la medida en que hayan firmado y ratificado la Convención).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El segundo y tercer Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹⁵ pretenden:

- «Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria».

¹⁴ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, Art. 24 en el anexo.

¹⁵ <http://www.un.org/es/millenniumgoals/education.shtml>

- «Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015».

La mayoría de las agencias internacionales se centran mucho en estos objetivos fundamentales, especialmente en la medida en que el plazo establecido en 2015 se aproxima.

Objetivos de la Educación para Todos

Al abordar los ODM sucintamente la enseñanza primaria universal, parece que está emergiendo un creciente compromiso con los objetivos de la Educación para Todos (EPT). Siguen un enfoque educacional más holístico, desde los estudios en los primeros años hasta los estudios a la edad adulta.

La EPT tiene los seis objetivos¹⁶ siguientes:

1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia
2. Hacer que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuita para todos
3. Desarrollar el aprendizaje y el saber hacer de los jóvenes y de los adultos
4. Aumentar el número de adultos alfabetizados en un 50 %
5. Suprimir las disparidades entre los géneros antes del 2005 y lograr la igualdad antes del 2015
6. Mejorar la calidad de la educación



El trabajo realizado por Handicap International para la inclusión de los niños con discapacidad en la educación contribuye a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a la consecución del segundo y del tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) relativos a la enseñanza primaria universal y a la igualdad entre los sexos, y los objetivos más amplios establecidos en los planes de la Educación Para Todos (EPT).

Gracias a la promoción de los intereses y la colaboración a los niveles internacional, nacional y del terreno, Handicap International promueve la adhesión a un enfoque inclusivo de estos objetivos.

¹⁶ <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/>

Por qué intervenir

A. Los beneficiarios

Las acciones realizadas por Handicap International en el sector de la educación se centran especialmente en los niños con discapacidad, que forman parte de los jóvenes alumnos más vulnerables y de los más excluidos en todo el mundo¹⁷. No obstante, este énfasis en la discapacidad representa una parte ínfima de la Educación Inclusiva, que tiene un impacto mucho más amplio, como lo ilustra la siguiente lista de beneficiarios:

- Niños de la calle
- Niños con discapacidad
- Niñas
- Grupos de niños de minorías étnicas
- Niños de familias desfavorecidas económicamente
- Niños de familias nómadas/refugiadas/desplazadas
- Niños con el VIH/SIDA.

Antes, Handicap International se centraba en los niños con deficiencias leves intentando apoyar su inclusión en las escuelas ordinarias, favoreciendo a la vez el desarrollo de una educación de calidad mediante la introducción de una pedagogía de enseñanza centrada en el niño. De conformidad con la Estrategia Federal 2011-2015, Handicap International también intenta satisfacer las necesidades educativas de los niños con deficiencias graves que son los más excluidos y los que tienen menos acceso a la educación, y a la vida comunitaria en general. Además, el mandato federal permite implementar acciones para apoyar a otros niños marginados. Trabajar para la inclusión de los niños con discapacidad implica inevitablemente trabajar con los niños sin discapacidad a fin de favorecer la interacción social, las amistades y la equidad en las comunidades locales y en las escuelas.

B. Principios de intervención

Los principios y los indicadores claves

Las intervenciones de Handicap International en materia de educación se basan en los siguientes principios:

- los niños con discapacidad tienen derecho a una Educación Inclusiva de calidad,
- los entornos de aprendizaje tienen que satisfacer las necesidades individuales físicas, sociales, intelectuales y emocionales, así como las aspiraciones personales de los niños y de los jóvenes,
- la política y las prácticas educativas tienen que reflejar y respetar la diversidad de los alumnos, en particular, de los niños con discapacidad.

Estos principios guían el trabajo de Handicap International en el sector de la educación en los países de bajos ingresos, en el contexto del desarrollo sostenible y de las situaciones de emergencia.

¹⁷ World Vision, Missing Millions report 2007.

A partir de estos principios, y en colaboración con los actores de la educación, del sector social y de la atención sanitaria¹⁸, el objetivo principal consiste en: **«garantizar la calidad de la educación para los niños con discapacidad en el sistema público de Educación Inclusiva»**¹⁹. Este objetivo se puede seguir y evaluar mediante una **serie de indicadores**. Cabe señalar que estos indicadores están directamente relacionados con los niños, puesto que son centrales en todos los proyectos de Educación Inclusiva.

- Aumento del número de niños con discapacidad matriculados en las estructuras formales o informales, o que se benefician de una educación a domicilio
- Disminución de la tasa de abandono escolar entre los niños con discapacidad (similar a la tasa media)
- Disminución de la tasa de niños con discapacidad con fracaso escolar (similar a la tasa media).
- Avances sociales y escolares de los niños con discapacidad
- Participación de los niños con discapacidad en todas las actividades socioeducativas
- Nivel de satisfacción de los niños con discapacidad y de las familias sobre las condiciones de enseñanza y de aprendizaje.

La enseñanza primaria inclusiva

Teniendo en cuenta su experiencia en el terreno con los socios durante los últimos diez años y la movilización internacional actual para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, Handicap International considera la enseñanza primaria en el sector público como una prioridad evidente.

El sector público de la educación

Handicap International apoya prioritariamente el sistema educativo público trabajando en los supuestos siguientes:

- el sistema educativo público tiene el mandato de garantizar la igualdad de oportunidades a todos los niños, gracias a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria,
- el sistema educativo público llega al mayor número de niños,
- la Educación Inclusiva implica una reforma de todo el sector, dictada por las autoridades legítimas, por ejemplo, el Estado.

La educación formal y la educación informal

Mientras que la política y el trabajo de terreno de Handicap International en el sector de la educación se centran en la educación formal, es importante entender que la noción de educación va más allá de la escolarización formal. Los entornos de aprendizaje informales, como la educación en casa o en el seno de la comunidad, desempeñan un papel igualmente

¹⁸ Los niños con discapacidad y sus familias, las comunidades, las autoridades relacionadas con la educación y los servicios sociales y de salud, los Gobiernos nacionales, las Organizaciones de Personas con Discapacidad y las ONG.

¹⁹ Las intervenciones de Handicap International en el sector de la educación y las situaciones de emergencia se desarrollarán en la próxima versión revisada de este documento marco.

importante para satisfacer las necesidades de desarrollo de los niños en diferentes periodos de su vida. Handicap International promueve activamente este concepto más amplio de «formación continua»²⁰ como una manera eficaz para los sistemas educativos de aumentar y mantener la autonomía e independencia de los individuos, de las familias y de las comunidades.

Las escuelas y los servicios especializados

Por regla general, Handicap International no trabaja de forma aislada con escuelas especializadas. Sin embargo, puede tener que trabajar con estas escuelas a fin de desarrollar su capacidad de intervención como recurso para la Educación Inclusiva en la comunidad y en las escuelas ordinarias. En general, Handicap International evita crear servicios especializados nuevos o adicionales para los niños con discapacidad; prefiere trabajar dentro de los marcos existentes a fin de apoyar a los servicios nacionales y locales y de aportar un apoyo apropiado. A veces se pueden emplear las clases especializadas como clases de transición hacia el medio ordinario²¹, a fin de aportar un apoyo para el aprendizaje necesario para los niños con discapacidad. Handicap International considera que su papel consiste en desarrollar o reforzar los servicios de apoyo, a fin de conectar todos los servicios existentes de la forma más sostenible posible.

La accesibilidad de las escuelas

Handicap International raramente invierte en proyectos de construcción de escuelas. Sin embargo, promueve la concepción universal y la implementación de la accesibilidad en las escuelas, así como el desarrollo de entornos adaptados a los niños (ver el documento marco sobre la accesibilidad de Handicap International²²).



Síntesis del trabajo de Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva

Sistemas	Educación formal	Educación informal
Público	Escuelas ordinarias (laicas y religiosas), institutos de formación	Cursos/campañas de alfabetización
Privado		Educación a domicilio
		Grupos comunitarios

²⁰ Este documento marco no trata la formación profesional ni la educación de adultos. Estos temas son o serán tratados en documentos marcos separados: inserción profesional/formación profesional, inserción social.

²¹ Sandra Boisseau. Schooling for deaf children in mainstream schools in Burkina Faso. Lyon: Handicap International, 2011:

http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrt docs/SchoolingForDeafChildrenSd03.pdf

²² Handicap International. Accessibility: How to design and promote an environment accessible to all? 2009: http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrt docs/AccessibilityBD_01.pdf

A. Enfoques transversales

Un enfoque centrado en el niño

Ya sea a nivel nacional o comunitario, Handicap International se esfuerza por centrar su trabajo en las necesidades y los derechos individuales de los niños y de los jóvenes con discapacidad, y en las comunidades en las que viven. Los niños con discapacidad y sus familias deben hacerse autónomos para desarrollar las competencias, la experiencia y los conocimientos necesarios para mejorar e influir en sus oportunidades de educación. Los niños deben participar en este proceso de creación de entornos favorables, convirtiéndose en socios importantes e, idealmente, en los agentes de su propio desarrollo.

Generalmente, los proyectos de Educación Inclusiva llevados a cabo por Handicap International tienen actividades para desarrollar la autoestima, las capacidades de decisión y la confianza de los niños con discapacidad y de sus pares sin discapacidad a través de clubes inclusivos, actividades deportivas y de ocio y otras iniciativas escolares y comunitarias.

«Centrado en el niño» no significa que un niño con discapacidad tenga que ser consultado directamente cada vez que se haga una actividad. En vez de eso, implica realizar un seguimiento constante para asegurarse de que la actividad suponga un beneficio para el niño con el tiempo.

Un enfoque multisectorial y de múltiples actores

En la medida en que la responsabilidad de la educación incumbe a numerosos actores que trabajan a diferentes niveles, todos los proyectos de educación realizados por Handicap International tienen que adoptar un enfoque de múltiples actores. Inevitablemente, los actores son una mezcla de personas y de grupos provenientes de los sectores público, informal, privado y especializado²³. Estos sectores son muy diferentes según el contexto del país y las infraestructuras nacionales.

Para conseguir la Educación Inclusiva hace falta también una colaboración eficaz de las entidades gubernamentales y de los ministerios. Un objetivo estratégico «inclusivo» común y compartido por los ministerios garantiza la implementación de una política educativa apropiada. Para que el acceso a la educación esté asegurado para determinados niños con discapacidad, es fundamental que puedan acceder a servicios de salud apropiados y a un apoyo para el bienestar social. Por lo tanto, en todos los países, la inclusión en la educación requiere una reestructuración de los recursos gubernamentales (humanos, materiales y financieros). Esto no significa automáticamente costes adicionales. Los Ministerios de Educación deben desarrollar políticas de Educación Inclusiva sólidas y realizables, y asignar presupuestos para consolidar las buenas prácticas ya constatadas y conformes a las normas internacionales.

²³ Estos sectores son la educación, los servicios de salud y sociales.

Un enfoque de colaboración

Trabajar a diferentes niveles de intervención requiere una intensa colaboración entre las organizaciones nacionales y locales de la sociedad civil y las entidades gubernamentales. Para Handicap International, trabajar para la inclusión en la educación requiere así un enfoque de colaboración que incluya a los socios de base e institucionales²⁴. Por lo tanto, se trata de asegurarse de que los actores implicados en el proceso de educación de los niños con discapacidad se comprometan activamente, desde la fase de elaboración y de planificación hasta la implementación y la evaluación. Las acciones de Handicap International vinculadas a la Educación Inclusiva se esfuerzan por seguir un enfoque de colaboración, ya que favorece la apropiación del trabajo por los actores claves y aumenta así el compromiso y las posibilidades de sostenibilidad a largo plazo.

Los niños y las familias: socios claves

Además de los propios niños, los padres y las familias desempeñan un papel crucial en el proceso de inclusión en la educación. En particular, desempeñan un papel clave en la red de apoyo del niño, y se encuentran en una posición en la que pueden promover la educación del niño –u obstaculizarla (ya sea intencionalmente o no). Por ello es importante que el trabajo realizado por Handicap International con los socios locales incluya el apoyo a los padres y a las familias a corto y largo plazo para que puedan identificar las necesidades de sus hijos y desarrollar sus capacidades. Los tipos de apoyo varían según los hogares, pero pueden incluir: información sobre la discapacidad del niño y asesoramiento para tratarla, desarrollando a la vez las competencias de independencia en la casa; sugerencias para que el hogar sea más accesible en el plano físico; asesoramiento para tener acceso a la atención sanitaria y a los tratamientos médicos de ser necesario; asesoramiento y formaciones para crear grupos de apoyo familiar²⁵.

Un doble enfoque

La inclusión de los niños con discapacidad en la educación ordinaria requiere cultivar y aplicar prácticas inclusivas a todos los niveles, en lugar de centrarse exclusivamente en la incapacidad del niño. Así, el trabajo realizado por Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva requiere un doble enfoque²⁶, que dé respuesta a las necesidades individuales de los niños con discapacidad, y que tenga en cuenta simultáneamente las barreras de diferentes tipos a la educación: sociales, del entorno, económicas y políticas. Este enfoque está vinculado al Proceso de Producción de la Discapacidad²⁷.

²⁴ Ver el capítulo sobre el círculo de actores implicados en el proceso de Educación Inclusiva.

²⁵ En referencia a la guía metodológica de Acompañamiento social personalizado, Handicap International, 2009: http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/Guia_ASP_ESP.pdf

²⁶ Making PRSP inclusive, The twin-track approach : <http://www.making-prsp-inclusive.org/en/6-disability/63-disability-and-development/632-the-twin-track-approach.html>

²⁷ Fougereyrollas P., Cloutier.R, Bergeron H., Cote J., St-Michel G. "The Quebec classification: Disability Creation Process", Lac St-Charles : International Network on the Disability Creation Process, 1998.

Ejemplo de un doble enfoque en Educación Inclusiva:

- a) Un niño con discapacidad puede necesitar una intervención de atención sanitaria o de rehabilitación para poder acceder o participar en la educación de forma más independiente. No obstante, esta intervención por sí sola no garantiza la inclusión. Por lo tanto, se trabaja también para eliminar las barreras potenciales en el marco del hogar (información y apoyo a la familia), de la comunidad (sensibilización sobre la discapacidad, inclusión) y de las escuelas (infraestructura, formación de los profesores, planificación inclusiva de toda la escuela).
- b) Un programa de formación de los profesores incluye módulos que promueven el respeto de la diversidad y la igualdad de oportunidades, así como módulos más específicos sobre las metodologías de enseñanza para los niños con ciertas incapacidades: sensoriales, intelectuales, físicas.
- c) Las auditorías de la accesibilidad física²⁸ de los domicilios y las escuelas se efectúan de conformidad con los principios del diseño universal, para formar una «cadena irrompible de movimientos» que permita a una persona desplazarse libremente desde su domicilio hasta cualquier espacio público. Los individuos que presenten incapacidades también reciben un apoyo individual apropiado para garantizar un nivel máximo de movilidad (por ejemplo, evaluaciones, equipamientos ortopédicos y accesorios funcionales, fisioterapia, ergoterapia).

Un enfoque de género

Handicap International considera que el énfasis en la educación de las niñas no se tiene que poner en detrimento de los niños varones con discapacidad, de los niños sin discapacidad, de las mujeres, de los hombres ni de las familias extensas -ni de la comunidad en sentido amplio. La discriminación y las actitudes negativas constituyen los principales obstáculos a la educación de las niñas con discapacidad. Trabajar únicamente con las mujeres y las niñas no permite resolver esta situación. Hay que completar los distintos proyectos desarrollados para las niñas con discapacidad con una serie de proyectos dirigidos a otros beneficiarios claves a diferentes niveles: especialmente, los niños varones con discapacidad, los niños sin discapacidad, las madres, los padres, las familias, los profesores, los adultos con discapacidad y los grupos comunitarios locales.

B. Vínculos con los demás sectores de actividad

Un enfoque de desarrollo local inclusivo

El trabajo en materia de educación realizado por Handicap International junto con los socios de base apoya los principios fundamentales del desarrollo local inclusivo²⁹. Esto contribuye a reforzar los mecanismos de participación existentes con un diálogo destinado a que los niños

²⁸ En referencia al documento marco de Accessibility: How to design and promote an environment accessible to all?, Handicap International, 2009:

http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/AccessibilityBD_01.pdf

²⁹ En referencia al documento marco Inclusive local development: How to implement a disability approach at local level, Handicap International, 2009:

http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/DLIgbBd.pdf

con discapacidad se beneficien de un mejor acceso a la educación y a los servicios sociales. A nivel comunitario, Handicap International hace hincapié en la sensibilización de los padres, de los dirigentes locales y de los decisores para incitar a prácticas inclusivas en la educación. Cada vez que sea posible, se pretende incluir a los niños con discapacidad en los procesos de toma de decisiones para lograr una gobernanza local inclusiva.

Los vínculos con los servicios de rehabilitación

Muchos niños con discapacidad identificados por los proyectos de educación de Handicap International necesitan servicios de rehabilitación para apoyar su inclusión en las escuelas. Por lo tanto, se recomienda establecer vínculos sólidos entre los servicios locales de educación y de rehabilitación. En la mayoría de los proyectos de Educación Inclusiva, hay una fase de identificación y de evaluación que puede llevar a una referencia, especialmente hacia servicios de rehabilitación apropiados. En numerosos países, Handicap International trabaja en el fortalecimiento de las capacidades de los servicios de rehabilitación, para ayudarlos a identificar correctamente las necesidades de rehabilitación de los niños con discapacidad y a proporcionar servicios de seguimiento. El proyecto de Educación Inclusiva también puede alertar a un proyecto de rehabilitación si los servicios son escasos.

Los vínculos con el VIH/SIDA y la violencia sexual

Los niños con discapacidad son muy vulnerables al impacto del VIH/SIDA. En los países donde existe una alta prevalencia del VIH, muchos niños con discapacidad se quedan huérfanos a causa del SIDA o viven en hogares en los que una persona está infectada por el virus. Los niños y las niñas con discapacidad son particularmente vulnerables a los abusos sexuales, por lo que están expuestos a un mayor riesgo de transmisión. La sensibilización sobre el VIH/SIDA constituye una temática fundamental de la Educación Inclusiva y se podría desarrollar como parte integrante de una sesión de sensibilización sobre la inclusión y la discapacidad a nivel local (comunidad o escuela). La protección contra los abusos y los actos de violencia sexuales y la creación de entornos seguros para los niños vulnerables tendrían que formar parte de cualquier proyecto de Educación Inclusiva.

La Educación Inclusiva y las situaciones de emergencia

Handicap International pone en marcha proyectos de Educación Inclusiva en diversos países y contextos, desde el desarrollo a largo plazo hasta las situaciones de emergencia. Si bien estos contextos requieren diferentes enfoques, las principales actividades relacionadas con la inclusión en la educación siguen siendo similares. De hecho, independientemente del contexto, los proyectos tienen que tener en cuenta las infraestructuras y los sistemas educativos actuales, ya sean específicos de los niños con discapacidad o de los niños sin discapacidad (si difieren) y deben corresponder al amplio espectro de las directrices presentadas en este documento marco.

Los países afectados por graves conflictos suelen ofrecer buenas oportunidades para proponer y desarrollar los marcos de Educación Inclusiva, en particular, cuando existe la posibilidad de elaborar y de reconstruir completamente el sistema educativo.



Cambodia, 2008

MODALIDADES DE INTERVENCIÓN

Fases de planificación y de intervención.....	25
A. Requisitos previos para la programación.....	25
B. Fase de encuadre y de viabilidad.....	25
C. Fase de elaboración y de planificación	26
 Fases de implementación, de seguimiento y de evaluación	28
A. Niveles de intervención y resultados esperados	28
Introducción.....	28
Nivel 1 - Apoyo directo de los niños con discapacidad y de sus familias en el marco del desarrollo comunitario inclusivo a nivel local	30
Nivel 2 - Mejora de los servicios (educación, social, salud)	32
Nivel 3 - Desarrollo de una política de Educación Inclusiva a nivel nacional	34
B. El fortalecimiento de las capacidades locales	36
Los padres (u otros ayudantes)	38
Los dirigentes comunitarios.....	38
Las escuelas.....	38
Las ONG locales, nacionales e internacionales.....	38
Las Organizaciones de Personas con Discapacidad	39
Las autoridades locales.....	39
C. Factores de durabilidad	40

Esta parte del documento marco presenta las etapas preliminares necesarias y las principales modalidades de intervención para todos los proyectos de Educación Inclusiva llevados a cabo por Handicap International. También propone los resultados esperados y las actividades para los tres niveles de intervención principales, con ejemplos de indicadores para medir el impacto del proyecto. Además, presenta las perspectivas de trabajo para los próximos años en este sector de actividad.

Fases de planificación y de intervención

A. Requisitos previos para la programación

Antes de acometer la programación, hay que asegurarse de que se cumplan los siguientes requisitos previos:

- la posibilidad de que Handicap International invierta financiera y técnicamente en una recopilación de datos básicos, consultando a los actores claves y utilizando un enfoque participativo,
- la voluntad, el interés y el compromiso de la comunidad y de los actores de la educación de informarse más sobre la Educación Inclusiva y de participar en las evaluaciones iniciales (por ejemplo, hablando abiertamente de las barreras existentes),
- la voluntad de los actores de compartir las estadísticas y las informaciones relativas a la educación (por ejemplo, las tasas de matriculación, de retención y de abandono por zona geográfica, las cifras/los tipos de personal escolar) y las informaciones relativas a la discapacidad y a la educación (por ejemplo, tipos de escuela, número de alumnos con discapacidad matriculados en los diferentes niveles, información relacionada con el censo, información sobre los tipos de servicios para las personas con discapacidad), encuestas Conocimientos, Actitudes y Prácticas, etc.,
- el compromiso de las autoridades educativas y administrativas a colaborar a todos los niveles,
- la identificación de las competencias técnicas nacionales y locales en el ámbito de la discapacidad para desarrollar colaboraciones de trabajo,
- el compromiso de los demás sectores (por ejemplo, social, sanitario y económico) a trabajar en colaboración para lograr la inclusión en la educación,
- las oportunidades de financiación.

En esta fase, la intención de desarrollar intervenciones en Educación Inclusiva tiene que estar claramente indicada en el marco operativo plurianual del programa, y el referente técnico de Educación Inclusiva tiene que estar informado de ello.

B. Fase de encuadre y de viabilidad

Es la fase más importante del proyecto. Los resultados de la fase de encuadre y de viabilidad no influyen solo en el propio proyecto, sino también en su impacto a largo plazo y en la sostenibilidad de la Educación Inclusiva en la región y en el país. Además, esta fase requerirá una inversión, tanto financiera como técnica, por parte del programa y del Desk.

Las directrices de Handicap International sobre el acceso a los servicios³⁰ para la programación contienen una sólida caja de herramientas que puede ayudar en este trabajo y en la recogida de informaciones claves, tales como:

³⁰ En referencia a la guía metodológica Personas con discapacidad y acceso a los servicios, Handicap International, 2010: http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/AccesoALosServicios_GM05.pdf

- la situación actual de la educación en el país, incluyendo las estadísticas y los planes nacionales de educación (como mínimo para los niveles de preescolar, primaria y secundaria),
- las políticas y las prácticas educativas específicas, relativas a la inclusión y a la discapacidad (revisión de la literatura, cartografía de los actores y de las instituciones, talleres de difusión y de recopilación de datos, grupos de debate y entrevistas con quienes desempeñan roles claves en todas las etapas de la educación y del desarrollo del niño, y que incluyen los derechos del niño en el sector social, de la salud y de la educación),
- determinados análisis sobre los actores claves de la Educación Inclusiva, su nivel de competencia técnica, sus roles, sus responsabilidades y los logros hasta la fecha (Gobierno y sociedad civil),
- algunos análisis de los demás actores del desarrollo (ONG locales, nacionales e internacionales, organizaciones con base comunitaria, etc.) que trabajen en el sector de la Educación Inclusiva en el país. Esto incluye la información relacionada con sus lugares de trabajo y los resultados/el impacto de su trabajo.

Una vez analizados todos estos elementos, tendría que ser posible determinar el valor añadido que puede aportar Handicap International en términos de inclusión de los niños con discapacidad en la educación dentro del país/de la región. Por supuesto, se puede tomar la decisión de no llevar a cabo actividades de educación dentro del programa. Puede haber diversas razones para ello, por ejemplo, la falta de interés de los actores, la inestabilidad política, un gran número de actores y/o de agencias ya implicados.



Handicap International solo debe desarrollar proyectos de Educación Inclusiva dentro de los programas en los que se haya identificado claramente su valor añadido, como subraya el marco operativo plurianual del programa.

C. Fase de elaboración y de planificación

La fase de elaboración y de planificación se basa en las informaciones y en los conocimientos adquiridos durante la fase de encuadre y de viabilidad, y debe centrarse en el desarrollo de actividades pertinentes a más largo plazo y delimitadas en el tiempo. Así, esta fase tiene que posibilitar:

- el llevar a cabo análisis exhaustivos para cartografiar los obstáculos y los facilitadores específicos existentes; eso permite evitar las suposiciones inexactas que puedan llevar a actividades y a solicitudes inapropiadas por parte de los socios, así como a indicadores inapropiados para medir los progresos,
- el consultar e implicar a las iniciativas locales pertinentes para incluirlas en las actividades futuras,
- el formalizar las relaciones con los socios y los ministerios concernidos (por ejemplo, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud) y con las organizaciones de supervisión nacionales para permitir el acceso a las autoridades regionales y locales,
- el asegurarse de que los principales actores apoyen el proyecto.

Para el final de esta fase, se tendrían que haber establecido:

- un compromiso formal de los socios para emprender un trabajo común en este sector, o un acuerdo formal escrito para permitir la realización de este trabajo,
- una recopilación de información procedente de talleres de trabajo de los socios (en los que hayan participado niños, padres, representantes de servicios especializados, actores de la educación, sociales y de la salud) que permita la realización de un estudio que determine dónde, cuándo y con quien se tendría que desarrollar el trabajo de Educación Inclusiva,
- información específica sobre la situación geográfica exacta, el contexto y los grupos objetivos,
- un sistema de seguimiento y de evaluación del proyecto utilizable por todos los socios y los actores del proyecto.

A. Niveles de intervención y resultados esperados

Introducción

El trabajo realizado por Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva se centra en tres niveles de intervención principales:

1. Apoyo directo a los niños con discapacidad y a sus familias en el marco del desarrollo comunitario inclusivo a nivel local
2. Mejora de los servicios (educación, social, salud)
3. Desarrollo de una política de Educación Inclusiva a nivel nacional



Es esencial desarrollar actividades a los tres niveles de intervención para conseguir una Educación Inclusiva de calidad y sostenible para los niños con discapacidad. Esto se puede hacer progresivamente a medida que transcurre el tiempo, a partir de una evaluación y de un seguimiento meticuloso del entorno.

Antes de emprender un proyecto de Educación Inclusiva, los programas de Handicap International deben efectuar investigaciones minuciosas sobre los tres niveles durante la fase de encuadre y de viabilidad. Esto permite garantizar que el trabajo que siga tenga un valor añadido significativo, a la vez pertinente y sostenible en ese contexto.

Es importante considerar las intervenciones de Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva con una perspectiva más amplia que la de un proyecto delimitado en el tiempo. La inversión inicial en una misión de encuadre³¹, a fin de documentarse sobre las prácticas y los marcos educativos actuales y pasados, va a permitir orientar el programa de un país y sus socios en el desarrollo de planes a largo plazo para colaborar en materia de Educación Inclusiva. Estas investigaciones tienen que posibilitar el documentarse y analizar minuciosamente el contexto del país en términos de Educación Inclusiva a cada uno de los tres niveles de intervención mencionados anteriormente. Esto requiere una inversión financiera y en recursos humanos apropiada.

Los programas y los socios se servirán de la información y de los resultados de la fase de encuadre como guía para definir el o los niveles de intervención preferibles en la escala de tiempo determinada para un proyecto o durante un periodo estratégico más largo (cinco años). Por ejemplo, los resultados pueden revelar que en el transcurso del primer año de un proyecto, las actividades deben centrarse en la sensibilización sobre la discapacidad, la inclusión en la educación, y la identificación de los niños con discapacidad no escolarizados. Esto puede tener lugar al mismo tiempo que la preparación de las escuelas para acoger a los niños con discapacidad, como las obras de accesibilidad y la formación continua de los profesores. Durante el segundo año (o al comienzo de un año escolar), las actividades se pueden centrar más ampliamente en el apoyo a las familias para incluir a los niños con discapacidad en una escuela, velando por que sus padres estén representados en la escuela y en los comités comunitarios. Por otra parte, durante este segundo año, se tiene que realizar un trabajo de seguimiento de los profesores con el fin de ayudarles a aplicar las metodologías inclusivas adquiridas durante su formación.



Un proyecto de Educación Inclusiva desarrollado y elaborado sin fase de encuadre en profundidad, y con poca o sin estrategia a largo plazo, es susceptible de tener solo un impacto limitado o a corto plazo. De hecho, este impacto puede ser a menudo negativo a largo plazo si el contexto no se ha documentado y analizado en profundidad en colaboración con los socios.

Para los distintos niveles de intervención, se han identificado tres principales resultados esperados mediante el análisis de los proyectos de Educación Inclusiva realizados por Handicap International en los últimos cinco años:

- **Cambio de actitudes para que la sociedad se haga inclusiva**
- **Enseñanza y aprendizaje para llegar a un sistema de servicios inclusivos**
- **Desarrollo de una política de Educación Inclusiva**

³¹ La guía « Personas con discapacidad y acceso a los servicios » puede actuar como excelente soporte para emprender este trabajo.

http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/AccesoALosServicios_GM05.pdf

Estos resultados esperados son muy interdependientes y para que una acción en el sector de la Educación Inclusiva sea eficaz, tiene que combinar los tres resultados. Sin embargo, aunque estos resultados estén relacionados, las entrevistas con los socios y con los actores durante el análisis de la situación inicial van a permitir definir las acciones prioritarias para cada contexto específico.

Nivel 1 - Apoyo directo de los niños con discapacidad y de sus familias en el marco del desarrollo comunitario inclusivo a nivel local

Es fundamental unificar la comprensión de los principios básicos de la inclusión en la educación para generar un cambio positivo; esto tiene que producirse a todos los niveles y con todos los socios. Según la experiencia de Handicap International, las intervenciones eficaces en el sector de la educación principalmente deben dar respuesta a las barreras del entorno y sociales que dificultan el acceso y la participación, en lugar de centrarse exclusivamente en las incapacidades del niño (ver el diagrama)³².



³² Stubbs, S. (2002, revised 2008). Inclusive Education: Where There Are Few Resources. Norway: Atlas Alliance.

El personal de terreno de Handicap International ha identificado los elementos más importantes a implementar para posibilitar que los actores de la educación sean más positivos en cuanto a los derechos de los niños con discapacidad:

- cuestionar las actitudes que consideran al niño con discapacidad como «un problema»,
- volver a pensar los valores existentes dentro de una comunidad determinada (por ejemplo, en la casa, en la escuela, en el trabajo),
- reforzar las capacidades de los actores de la educación.

Resultado esperado: Cambio de actitudes para que la sociedad se haga inclusiva

Los actores tienen más conocimientos sobre las cuestiones relacionadas con la discapacidad. Proporcionan un mejor apoyo a los niños con discapacidad con necesidades educativas específicas para que accedan a la escuela primaria y participen en la vida comunitaria y social.

Ejemplos de actividades

- Representaciones teatrales a nivel local.
- Breves programas de radio en directo en la zona del proyecto.
- Inclusión de las personas con discapacidad en las actividades sociales locales existentes, por ejemplo, en eventos sociales.
- Desarrollo de las competencias de los jóvenes adolescentes con discapacidad (con el fin de ayudar a la sociedad a ver la capacidad en vez de la discapacidad).
- Organización de jornadas festivas denominadas «de niño a niño», para que todos los niños, incluidos los niños con discapacidad, se reúnan, jueguen y hablen unos con otros dentro de la escuela.
- Desarrollo de actividades «empáticas» con los profesores, por ejemplo: «¿Qué sentiría usted si tuviera que llevar los libros sin poder usar las manos?».
- Recopilación de anécdotas sobre la vida de adolescentes y de adultos con discapacidad en la escuela, en la universidad o en el trabajo, así como sobre la vida de sus familias.
- Organización conjunta de talleres sobre Educación para Todos con grupos temáticos nacionales/regionales/locales sobre la educación, centrándose además (para las campañas de sensibilización) en la inclusión de los niños con discapacidad en la educación.
- Utilización del protocolo adecuado cuando se trata con los profesores, es decir, colaboración con los institutos de formación de profesores.
- Análisis más amplio y más inclusivo de los actores sobre la situación de la educación para los niños con discapacidad.
- Creación de una base de datos de consultores capaces de efectuar una formación de sensibilización sobre la discapacidad y la inclusión, y de realizar evaluaciones.

Indicadores de resultado

- Cambios a nivel de Conocimientos - Actitudes - Prácticas de los grupos objetivo de las actividades (medidos al principio y al final del proyecto).
- Número y tipos de decisiones adoptadas por las autoridades locales a raíz de las actividades de sensibilización o de promoción de los intereses.

Indicadores de proceso

- Número y tipos de acciones puestas en práctica
- Número y tipos de medios de comunicación utilizados
- Número y tipos de actores locales implicados en las iniciativas de sensibilización
- Número y tipos de acciones llevadas a cabo en sinergia con diversos actores
- Número y tipos de medios de comunicación (radio, televisión, prensa) implicados en las acciones
- Número y tipos de grupos objetivo (comunidades, líderes, profesionales de la educación, niños con discapacidad y sus familias, etc.).



«La Educación Inclusiva me ha ayudado a ver a los niños con discapacidad de manera diferente. No solo es su derecho el ir a la escuela, sino que tienen las capacidades para ello y es nuestro deber ayudarlos». Inspector de la Educación Nacional, Wilaya de Setif (Argelia).

Nivel 2 - Mejora de los servicios (educación, social, salud)

El trabajo sobre la enseñanza y el aprendizaje realizado por Handicap International en el sector de la educación se centra tanto en el servicio prestado (por ejemplo, por una escuela y su personal) como sobre los niños con discapacidad que tengan acceso a este servicio. El éxito del desarrollo de un servicio de enseñanza de calidad, con resultados positivos sobre el aprendizaje, se basa en una inversión a largo plazo con los actores implicados en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En particular, es importante trabajar en estrecha colaboración con los socios (profesores, niños, familias) para comprender sus preocupaciones y colaborar con ellos a largo plazo.

En los países en los cuales trabaja Handicap International se observa frecuentemente una falta de conocimientos y de competencias en materia de enseñanza en los entornos de aprendizaje formales e informales. Las metodologías de enseñanza y de aprendizaje predominantes son «unidireccionales», es decir, del profesor al alumno, y el concepto de necesidades individuales raramente se comprende. Muchos profesores no tienen un alto nivel de educación básica, y nunca han tenido que verse confrontados ni formados sobre la forma en que pueden garantizar que cada niño siga las lecciones y esté incluido en la vida escolar y comunitaria. Por otra parte, los programas de formación de los profesores pueden parecer costosos para muchos y la perspectiva de salarios extremadamente bajos en la enseñanza anima poco a elegir esta vía.

Enseñar a los niños con necesidades educativas específicas, incluyendo los niños con discapacidad, representa desafíos para los profesores. De hecho, aceptar a estos niños en clases ordinarias puede conllevar una estigmatización social del profesor, así como un aumento de trabajo en la preparación de clases inclusivas y una atención especial para ellos en la clase. Muchos profesores están poco preparados para enfrentar estos desafíos y, por lo tanto, la calidad de la prestación de servicios es baja y el aprendizaje de los alumnos es limitado.

Resultado esperado: Enseñanza y aprendizaje para llegar a un sistema de servicios inclusivos

Las escuelas de primaria son capaces de incluir a los niños con discapacidad con necesidades educativas específicas en sus clases y en las actividades escolares, y les ofrecen una educación apropiada.

Ejemplos de actividades³³

- Desarrollo de los vínculos entre las escuelas ordinarias inclusivas modelos y las escuelas clásicas cercanas.
- Desarrollo de programas educativos sobre la Educación Inclusiva con centros de enseñanza superior.
- Desarrollo de programas de formación para los profesores (inicial y continua) con los institutos de formación de profesores y los centros de elaboración de los programas de enseñanza.
- Desarrollo de servicios educativos capaces de formar, seleccionar y emplear con éxito a profesores con discapacidad.
- Actualización de los programas de enseñanza y creación de manuales.
- Desarrollo de vínculos entre la educación ordinaria y la educación especializada, con el fin de garantizar que los servicios específicos estén disponibles y accesibles para los niños con discapacidad en los entornos educativos ordinarios (por ejemplo, los niños sordos deberán aprender la lengua de señas; los niños ciegos el braille).
- Participación en las reuniones mensuales de profesores: en particular, presentar los materiales de enseñanza y los Planes Educativos individuales (PEI) como herramientas de evaluación.
- Formación de equipos de referencia sobre la Educación Inclusiva.
- Creación y formación de grupos de personas de referencia destinados a apoyar a las escuelas inclusivas, es decir, a dar asesoramiento a los profesores y a los padres, y seguir los PEI. Estas personas de referencia pueden ser los profesores de una escuela especializada, por ejemplo.
- Formación de los profesores en la gestión de la clase.
- Adquisición de material didáctico adaptado.
- Mejora de la accesibilidad física (en las escuelas y a domicilio).
- Sesiones de sensibilización sobre la Educación Inclusiva para todos los profesores de una zona de proyecto, no solo en las escuelas seleccionadas. Esta actividad permite garantizar que todos los profesores estén preparados para las problemáticas de la inclusión de los niños con discapacidad en su escuela.
- Formación sobre la lengua de señas para los responsables de los programas de formación (agentes a nivel del Ministerio y referentes técnicos, formadores de profesores y profesores).
- Refuerzo de los servicios de apoyo, por ejemplo, a través de la constitución de agrupaciones escolares con profesores de referencia itinerantes.
- Desarrollo de mecanismos de seguimiento.

³³ Algunas actividades están vinculadas con el desarrollo de servicios de enseñanza de calidad y otras con el éxito de los niños con discapacidad.

Indicadores de resultado

- Cambios a nivel de Conocimientos - Actitudes - Prácticas de los profesionales de la educación, y medición de este cambio (antes y después) que lleva a los profesores a proporcionar una educación adecuada a los niños con discapacidad.
- Existencia de mecanismos de seguimiento de la educación de los niños con discapacidad.
- Utilización de herramientas de seguimiento por los profesores.
- Participación activa de los padres de niños con discapacidad en las reuniones con los profesores.
- Adaptación física adecuada de las instalaciones.
- Participación de los niños con discapacidad en todas las actividades educativas y recreativas.

Indicadores de proceso

- Número y tipos de módulos sobre la Educación Inclusiva en los institutos de formación de los profesores.
- Número y tipos de sesiones de formación continua de los profesores.
- Cambio observado en la metodología y en la práctica de la enseñanza inclusiva en la clase (incluyendo el número de herramientas didácticas utilizadas).
- Aumento del número de niños con discapacidad que cursan la enseñanza primaria con éxito y/o que pasan a la clase superior.
- Número y tipos de herramientas didácticas accesibles y disponibles.
- Número y tipos de visitas de apoyo «después de la formación» para los profesionales formados durante el ciclo de proyecto.

Nivel 3 - Desarrollo de una política de Educación Inclusiva a nivel nacional

En los países en los que trabaja Handicap International, las políticas educativas nacionales suelen ser exclusivas y poco claras en cuanto a la educación de los niños con discapacidad. Handicap International se ha encontrado con los escenarios siguientes en el contexto de diferentes países:

- Ninguna ley específica para proteger los derechos de los niños con discapacidad. Las leyes nacionales genéricas generalmente son insuficientes, ya que muchas veces los niños con discapacidad no están en pie de igualdad con los demás ciudadanos dentro de la sociedad.
- Existe una ley específica, pero no es eficaz por los conocimientos limitados sobre esta ley y la manera de aplicarla, y a causa de actitudes negativas con respecto a los niños con discapacidad.
- La ley vigente estipula que los niños con discapacidad deben asistir a centros especializados.
- Se reconoce la ley, pero está parcialmente implementada en el contexto del país, y solo unos pocos funcionarios de la educación la promueven activamente.

La política educativa no es la única fuente de trabas a la inclusión en la educación. Las leyes concernientes al empleo también pueden impedir que las personas con discapacidad accedan a determinados tipos de empleo, como las profesiones relacionadas con la enseñanza y la atención sanitaria. Debido a estas leyes y a la falta de oportunidades en materia de educación superior para los estudiantes con discapacidad, pocas personas con discapacidad ocupan cargos de profesores o de responsabilidad a todos los niveles del sistema.

Resultados esperados: Desarrollo de una política de Educación Inclusiva
Se han desarrollado y aplicado algunas políticas inclusivas.

Ejemplos de actividades

- Participación de personas con discapacidad en los foros nacionales y locales sobre la educación.
- Participación de personas con discapacidad en la promoción de los intereses internacional y nacional.
- Cabildeo para la integración de indicadores de Educación Inclusiva en las políticas que la incorporen (por ejemplo, indicadores de estrategia de reducción de la pobreza³⁴, planes del sector educativo a diez años).
- Cabildeo para medidas de protección social y redes de seguridad social, incluyendo programas de becas para las personas desfavorecidas económicamente.
- Identificación y recogida de datos relativos a los niños con discapacidad escolarizados y no escolarizados.
- Identificación de los obstáculos.
- Cartografía de las necesidades y de los recursos/Creación de una base de datos sobre la Educación Inclusiva.
- Creación de equipos de referencia (comités de orientación).
- Fortalecimiento de capacidades de los dirigentes de la educación sobre la concepción de políticas inclusivas.
- Fortalecimiento de capacidades de los dirigentes de la educación sobre la coordinación de la aplicación de políticas inclusivas.
- Creación de una dinámica de intercambios intersectoriales/viajes de estudio.
- Normas de accesibilidad para la construcción de escuelas.
- Participación en talleres de desarrollo de políticas educativas para hacerlas más inclusivas.
- Creación de consultas ortopédicas gratuitas en los centros de rehabilitación para los niños con incapacidades físicas.
- Elaboración de un módulo de Educación Inclusiva a introducir en las sesiones de formación inicial de los institutos públicos de formación de los profesores.

Indicadores de resultado

- Los datos se generan según las estadísticas actuales del Ministerio de Educación sobre el número de niñas y de niños con discapacidad escolarizados y no escolarizados.
- Cambios a nivel de Conocimientos - Actitudes - Prácticas de los profesionales de la educación.

³⁴ Estrategia de reducción de la pobreza: <http://www.making-prsp-inclusive.org/>

- Existencia de planes de acción concernientes a la Educación Inclusiva en los documentos marco sobre la educación (a nivel nacional, regional o local) y que concuerdan con los marcos internacionales.
- Existencia de mecanismos inclusivos que implican a los padres, a las asociaciones de padres, a las Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- Existencia de procedimientos de referencia.
- Número de escuelas inclusivas que respetan las normas de la inclusión.

Indicadores de proceso

- Número de decisores que asisten a las sesiones de información y de formación sobre la Educación Inclusiva.

B. El fortalecimiento de las capacidades locales

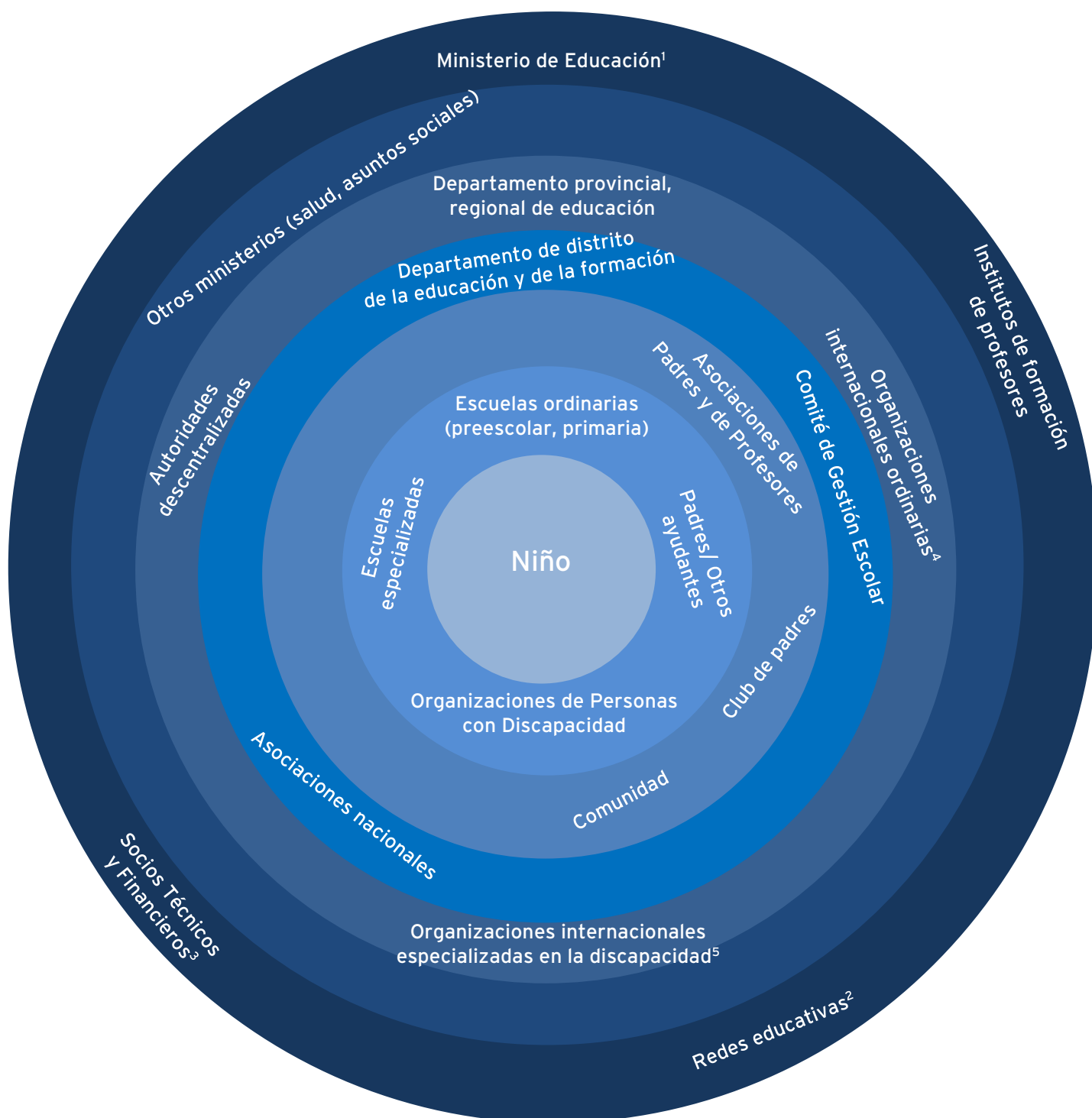
El fortalecimiento de las capacidades de los actores implicados en la educación a todos los niveles debe formar parte de las actividades realizadas por Handicap International en el sector de la Educación Inclusiva.

Cuando trabaja a nivel nacional, Handicap International debe tratar de reforzar las capacidades de los decisores para ayudarles a convertirse en líderes comprometidos, capaces de coordinar las políticas y las prácticas de Educación Inclusiva en todo el país. Esto incluye el hecho de trabajar con Gobiernos descentralizados.

A nivel local, Handicap International debe velar por apoyar las iniciativas existentes y nuevas reforzando las capacidades de los socios para poner en marcha actividades de Educación Inclusiva, a partir de las experiencias y de los recursos disponibles. Esto implica desarrollar mecanismos de consulta local, por ejemplo, a través de asociaciones de padres, de comités escolares o de grupos de mujeres.

Mientras los actores institucionales (las autoridades) deben desempeñar un papel esencial para provocar el cambio en las políticas y en las prácticas relativas a la Educación Inclusiva, los actores comunitarios de la educación son los mejores situados para aplicar el cambio y asegurarse de su eficacia.

Numerosos actores



¹ Por ej., Dirección de Educación Especializada, Departamento de Educación y de Formación, Departamento de Educación Inclusiva

² Por ej., IDDC IE TG, F3E, EENET

³ Por ej., UE, AFD, USAID, MAE Lux., CIDA, UNICEF, UNESCO

⁴ Por ej., Save the Children, Action Aid, OXFAM

⁵ Por ej., CBM, Sight Savers, Handicap International, Leonard Cheshire Disability

Los padres (u otros ayudantes)

Los **padres** (u otros ayudantes) de los niños con discapacidad desempeñan un papel clave en el proceso de inclusión. A menudo son ellos quienes deciden autorizar o denegar el acceso a un entorno educativo a sus niños. Los padres no constituyen un grupo homogéneo y se tiene que tomar en cuenta su situación individual. Hay que apoyarles para que comprendan los beneficios de la educación de los niños con discapacidad y para que identifiquen sus necesidades y sus deseos individuales. Los padres tienen que hacerse autónomos para reivindicar los derechos a la educación de sus niños con discapacidad.

»» Diferentes perfiles de padres

Los padres de niños con discapacidad no constituyen un grupo homogéneo, por ejemplo:

- los padres que envían a su niño con discapacidad a la escuela, pero que no apoyan su educación (por falta de recursos, de comprensión, de deseo),
- los padres que no envían a sus niños a la escuela y que necesitan un apoyo a domicilio o escolar,
- los padres analfabetos de niños con discapacidad,
- las personas con discapacidad que son padres de niños con discapacidad.

Todos los padres citados anteriormente necesitan un apoyo para promover la educación de sus niños.

Los dirigentes comunitarios

Los **dirigentes comunitarios** deben asumir responsabilidades en términos de sensibilización para permitir la igualdad de acceso de los niños con discapacidad en materia de educación. Las comunidades que trabajan juntas pueden crear cambios positivos para que los niños con discapacidad asistan a la escuela.

»» ¿Quién forma parte de la comunidad?

El público en general, los jefes de pueblo, los trabajadores de la salud a nivel local, los grupos de jóvenes, los grupos de mujeres/de hombres, los periodistas de la radio local, las empresas locales.

Las escuelas

Las **escuelas** deben desarrollar planes de inclusión para asegurarse de que todos los niños puedan acceder a la escuela y adquirir la mayor experiencia de aprendizaje posible.

Las ONG locales, nacionales e internacionales

Las **ONG locales, nacionales e internacionales** deben apoyarse en las lecciones aprendidas en materia de Educación Inclusiva para informar y formar a los actores de la educación a todos los niveles.

>< ¿A qué ONG nos referimos?

A las ONG locales, regionales, nacionales e internacionales que trabajen en el sector de la educación, especializadas o no en la discapacidad.

Las Organizaciones de Personas con Discapacidad

El enfoque de Handicap International para la Educación Inclusiva de los niños y de los jóvenes con discapacidad alienta la participación activa de las **personas con discapacidad** a todos los niveles. Las asociaciones de personas con discapacidad tienen muchos conocimientos y los proyectos, en la medida de lo posible, deben comprometerse a tener una forma de diálogo y de consulta con las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD). Las OPD deben reforzar sus capacidades para defender los derechos de los niños a nivel local, nacional e internacional.

>< ¿Quiénes son los usuarios de los servicios?

Los niños y los jóvenes con discapacidad, así como las organizaciones que los representan - sean cuales sean los tipos de incapacidades (físicas, sensoriales, intelectuales, mentales o psicosociales) o de enfermedades invalidantes o crónicas (entre ellas, el VIH, la diabetes, etc.).

Las autoridades locales

Las **autoridades educativas locales** deben trabajar con las comunidades sobre la cuestión de la inclusión en la educación a fin de promover cambios más allá del nivel local, es decir, para influir en las plataformas nacionales y regionales. Este trabajo se puede incorporar al dispositivo de desarrollo local inclusivo.

>< ¿A qué ministerios y entidades gubernamentales nos referimos?

A los Ministerios de Educación, de Salud y de Asuntos Sociales, al personal técnico del Departamento de Educación, a las autoridades locales, regionales y nacionales relacionadas con la educación, a los institutos de formación de profesores.

C. Factores de durabilidad

La durabilidad de los proyectos de Educación Inclusiva llevados a cabo por Handicap International está directamente relacionada con la apropiación de un enfoque inclusivo de todos los actores implicados en el proceso.

Los tres principales niveles que conciernen la durabilidad son:

- **Los niños, sus familias y la comunidad:** deben seguir beneficiándose con la información sobre la inclusión, la discapacidad y el acceso a la educación. Las familias deben seguir implicándose en el apoyo de la educación de sus hijos y participar en los foros de las asociaciones de padres.
- **Los servicios** (escuelas, servicios de salud y de apoyo): deben trabajar juntos para proporcionar intervenciones coordinadas. En particular, deberán tenerse en cuenta los factores técnicos, especialmente los relacionados con los servicios educativos. Se trata, por ejemplo, de la calidad y de la pertinencia de la formación de los profesores, con un énfasis en la formación antes de trabajar. Se trata también de fortalecer las capacidades de los responsables y de los agentes de la educación sobre la planificación, el seguimiento y la evaluación de los programas educativos, la recogida de datos y las estadísticas, el apoyo de los estudios cualitativos.
- **El sistema** (política educativa): debe proponer un mecanismo formal para promover un enfoque pluridisciplinario. Estos mecanismos deben basarse en la legislación y en la política, y deben estar apoyados por una estrategia financiera plurianual.

Los demás factores claves son:

- **Implicar a una amplia gama de actores a todos los niveles** (siguiendo un enfoque de desarrollo local inclusivo):
 - personas con discapacidad / niños con discapacidad
 - padres
 - escuelas (ordinarias y especializadas)
 - comunidad
 - gobierno
 - decisores
 - legisladores
- **Aumentar el sentimiento de pertenencia y de responsabilidad entre los actores a través de:**
 - una fuerte participación desde el principio y a lo largo de todo el proyecto,
 - sólidos foros de información y de intercambio de ideas a diferentes niveles,
 - una fuerte creencia en los beneficios y la necesidad de la inclusión por parte de los diferentes actores,
 - la armonización de las ideas y de los planes de educación.

Hoy en día, Handicap International cuenta con una gran experiencia en el sector de la Educación Inclusiva. En los próximos años, el trabajo consistirá en desarrollar y en promover la identidad de Handicap International como especialista de terreno pragmática y reactiva, proporcionando **herramientas** pertinentes y **directrices prácticas** para mejorar el carácter inclusivo de los sistemas educativos, de las escuelas y de las clases.

Esto tiene que llevar a la producción de publicaciones que constituyan el elemento central de la gestión de los conocimientos de los referentes técnicos, y que hagan explícitos los resultados de los proyectos llevados a cabo.

Esta prioridad se destacará en un seminario internacional sobre la educación organizado por Handicap International en 2013. Este evento constituirá una etapa clave para el proceso de gestión de los conocimientos en el sector de la Educación Inclusiva.

Las demás prioridades de Handicap International en materia de Educación Inclusiva son:

- Reforzar las capacidades del personal y de los socios
- Mejorar la visibilidad de la Federación en las redes de educación
- Mejorar la pertinencia, la eficacia, la durabilidad y el impacto de los proyectos
- Definir una nueva estrategia basada en la capitalización de las experiencias en la ejecución de proyectos y en las nuevas capacidades del personal y de los socios.

En general, los sectores de lo social, de la educación y de la inserción económica son esenciales para los procesos de desarrollo en el mundo. Como tales, constituyen un componente importante del enfoque global de la discapacidad en los programas de Handicap International. Para el periodo 2011-2015, los proyectos específicos de estos sectores deben estar explícitamente relacionados con enfoques transversales como el acceso a los servicios, el desarrollo local inclusivo y el desarrollo inclusivo de base comunitaria, a fin de conseguir el máximo impacto en las condiciones de vida de las personas con discapacidad.



Nepal, 2010

ANEXOS

La promoción de los intereses y las redes de educación.....	44
Historia del sector de la educación en Handicap International (de 1996 a 2010).....	46
Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (de la ONU): Artículo 24 - Educación.....	47
Glosario.....	49
Bibliografía.....	53

La promoción de los intereses y las redes de educación

Handicap International es miembro activo de diferentes redes de educación, especialmente en Europa. Gracias a la promoción de los intereses y a colaboraciones a nivel internacional, nacional y del terreno, Handicap International promueve activamente un enfoque inclusivo de los objetivos de los ODM y de la EPT.

La **Campaña Mundial por la Educación (CME)** es una red internacional que reúne a miles de organizaciones (ONG, sindicatos de profesores y grupos de la sociedad civil) que promueve la educación como derecho humano fundamental. La UNESCO es un fuerte motor de esta campaña en todo el mundo. Cada año, la CME organiza una serie de actividades y de campañas, entre ellas la **Semana Mundial de Acción** que se celebra cada año en **abril**. Se invita a todos los miembros de la red a participar y a organizar actividades en sus países a nivel nacional, regional y local. Handicap International participa actualmente en el Reino Unido en tres grupos de trabajo de la CME sobre la política, las campañas y los medios de comunicación. Desde el 2003, los programas de Handicap International en el terreno también participan en la CME de diversas maneras, sobre todo en Burkina Faso, en Madagascar, en Camboya y en Nicaragua. Las actividades incluyen el cabildeo ante los Ministerios de Educación para la inclusión en la educación, la participación en manifestaciones junto a los profesionales de la educación y las Organizaciones de Personas con Discapacidad, y el acompañamiento de los representantes de los ministerios en las visitas de las escuelas inclusivas.

www.campaignforeducation.org/

International Disability and Development Consortium (IDDC) es un consorcio mundial compuesto por 23 organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en el ámbito de la discapacidad y del desarrollo, por ONG ordinarias que trabajan en el ámbito del desarrollo y por Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) que apoyan el trabajo sobre la discapacidad y el desarrollo en más de 100 países de todo el mundo. El objetivo del IDDC es promover el desarrollo inclusivo a nivel internacional, en particular el disfrute pleno y efectivo de los derechos humanos para todas las personas con discapacidad que viven en comunidades económicamente pobres de los países de bajos o de medianos ingresos. Handicap International es miembro activo del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva del IDDC.

www.iddcconsortium.net/joomla/

Coordination SUD es una plataforma nacional que agrupa a 130 ONG francesas con una doble misión: apoyar la profesionalización de las ONG y representar su posicionamiento ante instituciones públicas y privadas en Francia, en Europa y en el mundo. Dentro de la plataforma, un comité sobre la educación desarrolla posicionamientos colectivos entre las ONG con el fin de que evolucione la cooperación francesa sobre la educación, y que se consiga una mayor eficacia, equidad y transparencia, así como una mejor coordinación entre las ONG y los gobiernos. Handicap International participa en las reuniones sobre la educación organizadas por, o con, Coordination Sud cuando eso es pertinente con respecto a su mandato y a sus ámbitos de acción.

www.coordinationsud.org

IDAY (International Day of the African Youth - Día Internacional de la Juventud Africana) es un consorcio compuesto por 9 ONG de Luxemburgo unidas dentro de una coalición. Su objetivo es promover la educación en los países del África subsahariana mediante actividades de sensibilización y de promoción de los intereses dirigidas al público en general y a los decisores que trabajan en el ámbito de la cooperación y del desarrollo. Handicap International participa en estas actividades, informando sobre las dificultades específicas encontradas por los niños con discapacidad para acceder a la educación.

www.iday.lu

Enabling Education Network (EENet) «es una red de intercambio de información sobre la Educación Inclusiva que ayuda a gente de todo el mundo a acceder a las informaciones y que promueve el pensamiento crítico, la innovación y los debates sobre cuestiones de inclusión, de equidad y de derechos en materia de educación». EENet posibilita que Handicap International se pueda beneficiar de apoyo técnico, y acceder a publicaciones electrónicas sobre la Educación Inclusiva y a una base de datos de consultores que trabajan en el sector de la educación. Además, EENet produce un boletín informativo anual al que Handicap International contribuye con regularidad. Por último, EENet dispone también de redes regionales, especialmente en Asia, a las que Handicap International también esta afiliada.

www.eenet.org.uk

Historia del sector de la educación en Handicap International (de 1996 a 2010)

Las primeras intervenciones de Handicap International en el sector de la educación siguieron un enfoque sectorial³⁵, con intervenciones dirigidas a los sistemas educativos a nivel macro, por ejemplo, mejorando los programas de formación de los profesores. En ese momento, el trabajo directo de Handicap International para los niños con discapacidad se situaba más bien en el marco de proyectos comunitarios más grandes, no específicos de la educación. Estos proyectos apoyaban a los individuos y a sus familias tras una rehabilitación física. Esto incluía la promoción de la educación de los niños con discapacidad, principalmente aquellos con incapacidades físicas.

De 1996 a 2004³⁶, Handicap International empleó personal técnico para trabajar en la educación, con instrucciones de centrarse en la educación y en la formación profesional de los niños y de los jóvenes con discapacidad.

En 2005, este enfoque macro/sectorial del trabajo de Handicap International evolucionó para centrarse más específicamente en la educación de los niños con discapacidad, en particular, en la educación especial y ordinaria. A partir de ahí, el marco de las intervenciones de Handicap International estaba definido por el papel de la educación como medio para acceder y disfrutar de los derechos humanos y lograr una plena participación, así como la inclusión social de los niños y de los jóvenes con discapacidad y de otros grupos marginados. En ese momento, se contaba con tres programas sobre el terreno que implementaban actividades piloto para promover la educación de los niños con discapacidad a nivel local (Madagascar, Burkina Faso y Nicaragua).

Además, **en 2005**, Handicap International tomó la decisión de disociar su trabajo sobre la educación de los niños con discapacidad de su trabajo sobre la inserción profesional destinado a los jóvenes y a los adultos con discapacidad. Por lo tanto, el papel de Referente Técnico de Educación se centraba únicamente en los niños y en los jóvenes con discapacidad, desde los primeros años de la educación hasta el nivel secundario; al encargarse a partir de entonces del aspecto relacionado con la formación profesional de la educación un Referente Técnico dedicado a este sector. **En 2005** también, Handicap International tomó la decisión estratégica de contratar a un Referente Técnico de Educación Inclusiva basado en las oficinas de Handicap International en el Reino Unido. Esta decisión se basó en la riqueza de competencia técnica y de pensamiento crítico ambos ampliamente reconocidos en este sector en el Reino Unido, y que se derivan de las prácticas de la educación nacional, de las ONGI basadas en el Reino Unido, de las universidades y de los grupos de reflexión.

En 2010, Handicap International contrató a un segundo Referente Técnico para trabajar a tiempo parcial (el 50%) sobre la Educación Inclusiva, basado en las oficinas de Handicap International en Luxemburgo. Esto en respuesta al creciente número de programas de Handicap International que desarrollan actividades de Educación Inclusiva (planificados o ya existentes), que han pasado de apenas tres a más de veinte en cinco años.

³⁵ Un «enfoque sectorial» es un enfoque de desarrollo internacional que reúne a los gobiernos, a los donantes y a otros actores de cualquier sector (http://en.wikipedia.org/wiki/Sector-Wide_Approach). En este caso concreto, esto significa que Handicap International se centró en los aspectos de la educación en sentido amplio, y no específicamente en la inclusión de los niños con discapacidad en la educación.

³⁶ Antes de ese periodo, Handicap International trabajó a partir de 1989 en estrecha colaboración con Action Nord Sud en el sector de la educación.

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (de la ONU): Artículo 24 - Educación

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a.** Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b.** Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;
- c.** Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

- a.** Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
- b.** Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;
- c.** Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d.** Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;
- e.** Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

3. Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y el desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas:

- a.** Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares;
- b.** Facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;
- c.** Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

4. A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

5. Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.

Glosario

La terminología utilizada en este documento marco se basa en el modelo social de la discapacidad. También es conforme a las definiciones de la discapacidad y de la incapacidad establecidas por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (de la ONU)³⁷, a la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) de la OMS, y al Proceso de Producción de la Discapacidad³⁸.

Actores

Un actor, en el sentido empleado en este documento, es todo individuo implicado en el proceso de Educación Inclusiva. Puede tratarse de un niño con discapacidad, de su familia o de una organización con base comunitaria local, del representante de un gobierno o de un departamento. A diferencia de un socio, un actor no está forzosamente bajo contrato para llevar a cabo ciertas actividades. No obstante, su rol sigue siendo importante para el éxito del trabajo. Los socios son actores por la naturaleza de su compromiso.

Desarrollo local inclusivo

Se trata de un proceso mediante el cual todos los grupos marginados/excluidos están incluidos en el proceso de desarrollo local. Esto significa que las personas con discapacidad tendrían que estar implicadas en el proceso de toma de decisiones que conciernen al desarrollo local y que tendrían que beneficiarse de los mismos servicios o actividades que los demás miembros de la sociedad. En este sentido, los servicios y las actividades tendrían que ser flexibles para adaptarse a las diferentes necesidades, en vez de estar especializados. Como tales, están diseñados para ser inclusivos para toda la comunidad y no específicamente para las personas con discapacidad. Por ejemplo, una escuela accesible a los niños con discapacidad y sin discapacidad.

Discapacidad

El documento relativo al Ámbito de acción de Handicap International define a las personas con discapacidad como: «personas que presentan incapacidades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales duraderas, cuya interacción con distintas barreras puede constituir un obstáculo para su participación en la sociedad sobre una base de igualdad con los demás». Esta definición es conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), a la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) y al Proceso de Producción de la Discapacidad (PPD). De hecho, la discapacidad se entiende cada vez más como el resultado de una interacción compleja entre el estado de salud de una persona y factores contextuales más amplios. El preámbulo de la CDPD establece claramente: «La discapacidad resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás». Como indica el Informe mundial sobre la discapacidad (2011) de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial: «Definir la discapacidad como una interacción significa que el 'handicap' no es un atributo de la persona. Se pueden conseguir avances para mejorar la participación social eliminando las barreras que dificultan la vida cotidiana de las personas con discapacidad» [NdT: traducción de cita].

³⁷ <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>

³⁸ <http://ripph.qc.ca/en>

Enfoque de niño a niño

El enfoque de niño a niño significa que los niños son los motores de una actividad y que desarrollan así sus competencias como decisores. Los niños a menudo aceptan mejor la diferencia que los profesores o los padres. Pueden estar activamente implicados en el proceso de desarrollo de la Educación Inclusiva, por ejemplo, identificando a los niños con discapacidad que estén excluidos de la escuela y cuestionando las actitudes negativas de cara a la discapacidad. Los niños pueden ayudar a sus compañeros con discapacidad empujando sus sillas de ruedas en el camino a la escuela o compartiendo sus notas de clase. Los niños con discapacidad pueden ayudar a sus compañeros sin discapacidad en las materias escolares que dominen bien y que les gusten. Un enfoque de niño a niño permite promover la amistad entre todos los niños y la aceptación de la diversidad.

Formación continua

La formación continua es un proceso que consiste en tratar de adquirir constantemente nuevos conocimientos, nuevas experiencias, nuevas competencias, etc. Se trata de un aprendizaje a lo largo de toda una carrera profesional: el aprendizaje no se detiene en el momento de la obtención de un diploma. La formación continua también se puede interpretar como el aprendizaje para los adultos que no hayan tenido aún acceso a la educación y, por lo tanto, que no tengan un diploma o una carrera profesional.

Formación de los profesores previa al empleo

Esta formación tiene lugar antes de ejercer el oficio. En ese caso, se habla de alumnos-profesores que se van a convertir en profesores después de haber completado su formación. El objetivo de la formación previa al empleo es ayudar al alumno-profesor a comprender bien el rol de profesor y a adquirir las competencias necesarias para convertirse en profesor.

Formación de los profesores en el trabajo

La formación en el trabajo está dirigida a los profesores en servicio o cualificados como tales. Esta formación puede adoptar diversas formas, por ejemplo:

- una formación intensiva de dos semanas,
- sesiones semanales escalonadas en el tiempo,
- varias sesiones de formación intensiva durante un periodo más largo (por ejemplo, dos semanas al año durante tres años).

Múltiples actores

El término múltiples actores significa que están implicados más de una persona, un grupo, una organización o una entidad. Estos individuos o grupos pueden provenir del mismo sector o de sectores diferentes, a nivel del gobierno o de la sociedad civil (sector de la educación, de la salud, sociales o grupos de padres, etc.).

Niños con discapacidad

Los niños con discapacidad son los principales **usuarios de los servicios**³⁹, y en particular, de todas las actividades de Educación Inclusiva llevadas a cabo por Handicap International. Esto hace referencia a los niños con incapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, los niños con incapacidades múltiples, las niñas con discapacidad, los niños con discapacidad con

³⁹ El término «usuarios de los servicios», en vez de «beneficiarios», se utiliza para destacar el papel activo de los niños como actores claves en el desarrollo de un sistema de Educación Inclusiva.

el VIH/SIDA, los niños con discapacidad de la calle, los niños con discapacidad refugiados, los niños con discapacidad pertenecientes a minorías étnicas, etc. Los proyectos de educación llevados a cabo por Handicap International incluyen también a los niños vulnerables con necesidades médicas específicas que, si no se les atienden, pueden acabar excluidos de la educación y/o discriminados, como los niños con el VIH, anemia, epilepsia, fisura del paladar, anemia falciforme, etc.

Está claramente reconocido que los niños y los jóvenes no constituyen un grupo homogéneo. De hecho tienen necesidades individuales de aprendizaje, de apoyo y personales que tendrían que tenerse en cuenta en todo momento en la planificación y en la forma de impartir la educación.

Plan Educativo Individual

El Plan Educativo Individual (PEI) es una herramienta de ayuda a la planificación de la educación de un niño, especialmente si tiene una necesidad o un problema específico, relacionado o no con la discapacidad. Posibilita a los profesores el colaborar con el niño, con sus padres y con otros ayudantes. Un PEI es individual (cada niño tiene su propio PEI) y se centra en el niño. Toma muy en cuenta las necesidades y las capacidades del niño. El PEI guía a los profesores sobre la manera de acompañar al niño en su aprendizaje, jerarquizando los objetivos y estableciendo la lista de las medidas específicas que se tienen que adoptar para posibilitar el aprendizaje y la participación del niño.

Pluridisciplinario

El término pluridisciplinario indica que participan más de un servicio de apoyo en un momento dado para ayudar al niño a acceder y a beneficiarse de la educación. Por ejemplo, estos servicios de apoyo pueden ser de logopedia, de terapia ocupacional, de un médico (especialista o no), de una enfermera escolar/un trabajador de la salud, de un trabajador social comunitario. Hace falta un enfoque pluridisciplinario dentro de un entorno educativo, en particular, para algunos niños con discapacidad y sus familias.

Políticas

Las políticas hacen referencia a las reglas, las reglamentaciones y las normas establecidas por el gobierno local, regional, nacional e internacional u otras autoridades reconocidas que gobiernan o regulan los sistemas que controlan los servicios, los programas y las demás actividades de tipo infraestructural en diversos sectores de la sociedad⁴⁰.

Servicios

En este documento, el término servicios generalmente se refiere a la enseñanza en una escuela o a la atención de salud a nivel comunitario. En general, los servicios hacen referencia a la puesta a disposición de prestaciones, de programas estructurados y de intervenciones que pueden ser públicos, privados o voluntarios. Los empleadores, las asociaciones, las organizaciones, las agencias o el Gobierno establecen estos servicios a nivel local, comunitario, regional, estatal, provincial, nacional o internacional. Lo hacen para satisfacer las necesidades de los individuos (entre ellos, de las personas que prestan estos servicios). Las prestaciones proporcionadas por un servicio pueden ser generales o adaptadas y especializadas.

⁴⁰ Ver la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2001), citada en la guía Making it work (2009), página 9;
<http://www.makingitwork-crpd.org/>

Sistemas

En el presente documento, los sistemas hacen referencia a la forma en que la enseñanza se imparte a los niños en las escuelas, o a cómo están organizadas las consultas o las referencias de los niños que acceden a la atención sanitaria. Estos sistemas están dictados por la política, y controlan el funcionamiento de los servicios.

Socio

Un socio, en el sentido empleado en este documento, hace referencia a una entidad de la sociedad civil o del gobierno responsable de supervisar y/o de implementar las actividades del proyecto con Handicap International. En general, se establece un contrato (protocolo de acuerdo) entre Handicap International y los socios, que describe las responsabilidades de cada Parte durante el ciclo de proyecto.

Usuarios de los servicios

En este documento, se emplea el término usuarios de los servicios, en vez de «beneficiarios», para destacar el papel activo de los niños como actores claves en el desarrollo de un sistema de Educación Inclusiva.

Bibliografía

- **Source - Educación Inclusiva:**
http://asksource.ids.ac.uk/cf/keylists/keylist2.cfm?topic=dis&search=QL_IE05
- Boisseau Sandra. **Schooling for deaf children in mainstream schools in Burkina Faso.** Lyon, Handicap International, 2011
http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/SchoolingForDeafChildrenSd03.pdf
- Department for International Development. **Disability, Poverty and Development.** London, DFID, 2000
http://www.disabilitykar.net/docs/policy_final.doc
- Hallet Virginie, JADIN Sophie, LAST Ulrike. **Lessons learnt for the inclusive education of disabled children in Cambodia: tools and methodologies for increasing access to education.** Phnom Penh, Handicap International, 2009
http://www.hiproweb.org/uploads/tx_hidrtdocs/LessonsEducCambodia.pdf
- Lei P. **Pour un «IMOA-EPT» plus attentif au handicap : l'intégration du handicap dans les processus IMOA-EPT et dans les plans d'éducation nationaux.** Milton Keynes, World Vision, 2007
[http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Education's%20Missing%20Millions%20-%20summary%20and%20recommendations%20\(French\).pdf](http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Education's%20Missing%20Millions%20-%20summary%20and%20recommendations%20(French).pdf)
- Lewis I. **Young Voices: Young people's views of inclusive education.** Gronland, The Atlas Alliance, 2008
www.eenet.org.uk/resources/docs/Young%20Voices.pdf
- Modern J. / Joergensen C. / Daniels F. **DFID, disability and education: Bridging the implementation gap.** London, Results UK, 2010
<http://results.org.uk/dfid-disability-and-education-bridging-implementation-gap>
- Save The Children. **Schools for All: Including Disabled Children in Education.** London: Save the Children, 2012
www.eenet.org.uk/resources/docs/schools_for_all.pdf
- Stubbs S. **Inclusive Education: Where There Are Few Resources.** Norway, Atlas Alliance, 2002, revised 2008
<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/IE%20few%20resources%202008.pdf>
- Thomas P. **Disability, Poverty and the Millennium Development Goals: Relevance, Challenges and Opportunities for DFID.** DFID Disability Knowledge and Research Programme, 2005
http://www.dfid.gov.uk/r4d/PDF/Outputs/Disability/PolicyProject_FR.pdf

- **UNESCO. Overcoming Exclusion through Inclusive Approaches in Education: A challenge and a vision.** A UNESCO Conceptual Paper, UNESCO, Paris, 2003
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785e.pdf>
- **UNESCO. Open File on Inclusive Education.** Paris: UNESCO, 2001
Full version:
http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=10377&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
Summary version:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001321/132164e.pdf>
- **UNESCO. Understanding and Responding to Children's Needs in Inclusive Classrooms: A Guide for Teachers.** Paris: UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001243/124394e.pdf>
- **UNESCO. Embracing Diversity: Toolkit for creating learner-friendly environments.** Bangkok, UNESCO, 2004
www.unescobkk.org/elib/publications/032revised/index.htm
- **UNESCO. Education for All Global Monitoring report. Reaching and teaching the Marginalized.** Paris, UNESCO, 2010
<http://www.unesco.org/en/efareport>
- **World Health Organization / The World Bank. World Report on Disability.** Geneva, WHO, 2011
http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789240685215_eng.pdf



La Educación Inclusiva

Este documento marco hace explícito el mandato y los valores de Handicap International en términos operativos aplicados a la Educación Inclusiva. Es un texto para la acción que presenta los elementos de referencia para las intervenciones, las elecciones y las decisiones de Handicap International. Permite garantizar la coherencia entre las prácticas respetando los contextos encontrados.

Por lo tanto, se trata de un documento de orientación para los equipos sobre este sector de intervención.

Define la temática, explica su vínculo con el mandato de la organización, las poblaciones objetivo, las modalidades de intervención (resultados esperados tipo, actividades tipo), los indicadores de seguimiento y de evaluación.

HANDICAP INTERNATIONAL FEDERATION
138, avenue des Frères Lumière
CS 88379
69371 LYON Cedex 08

publications@handicap-international.org